EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLIX.-Núm. 13.951 | TELEFONO NÚM. 6 Apartado de Correos, número 17 | Martes 29 de Abril de 1930 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

TEMA DEL DIA

Lo que nos ha parecido el discurso de Melquiades Alvarez

La característica del discurso de Melquiades Alvarez ha sido la ambigüedad al definir su posición. Se ha sentido jefe del partido reformista formado por elementos de aluvión que profesan diversas ideologías. Las radicales diferencias que separan a los componentes de ese grupo político en lo que se relaciona con el sistema de gobierno han puesto freno a la palabra de su jefe cuando el público esperaba declaraciones terminantes.

El señor Alvarez estuvo dueño de sí en la primera parte de su discurso. Ejerció de fiscal analizando los antecedentes de la dictadura, su gestación y su proclamación. Fué concreto y categórico en la exposición de hechos y en la defensa de la doctrina constitucional. Esta primera parte de su discurso puede señalarse como una brillante pieza oratoria en la que se destaca el valor de los hechos históricos de este momento de nuestra política.

La segunda parte no corresponde al mérito de la primera. El orador se desarticula. El político nada entre las dos aguas de la conveniencia para situarse. Tiran de él con fuerzas gemelas las dos corrientes ideológicas de su partido. Tiran también de él la razón del pasado y la interrogante del porvenir. Le falta valor para proclamarse monárquico y romanticismo para decirse republicano. Y así deja el pleito para que lo resuelvan unas Cortes Constituyentes en las que una parte de su partido votará por la Monarquía y otra por la República.

Ambigüedad se llama esta figura. Y posición absolutamente falsa, demasiado "política" para un momento tan grave como este período que atraviesa España. En esta crisis trascendental de nuestra historia que ha de resolverse con la liquidación de una época y la preparación de un porvenir nacional, no caben esas actitudes anfibias. Corresponde por el contrario la definición clarísima como la han hecho Sánchez Guerra, Bugallal, Miguel Maura, Ossorio y Gallardo, Alcalá Zamora, los exministros de la dictadura, los componentes del partido de Unión Nacional Monárquica; como la van haciendo todos los hombres y grupos que aspiran a intervenir en la vida pública. Así se van liquidando y aclarando posiciones para que el país conozca a sus hombres y pueda escoger programa.

Un partido mixto formado por monárquicos y republicanos que han de dividirse mañana en una votación de sistema no es partido útil a la Monarquía ni a la República. La Corona no puede fiar su defensa al señor Alvarez. Los republicanos no pueden esperar tampoco de él la colaboración completa que quisieran. En suma: que el partido reformista, tal y como en el discurso del domingo se definió no es útil a nadie y resulta sospechoso a todos.

A la Corona interesa conocer cumplidamente quiénes son los hombres que rodean el trono para defenderle. Así debe aplaudirse la sinceridad de Bugallal al manifestarse monárquico sin rodeos ni ambajes e igualmente a los elementos que defienden la Monarquía como institucional tradicional que estiman consustancial con la patria. Y los contrarios han de esperar también la misma claridad en la expresión como la tuvieron Alcalá Zamora y Maura. Lo que no corresponde es hablar mucho y no concretar nada.

Asamblea Nacional del Apostolado

Por iniciativa del eminentísimo señor Cardenal Primado, y con la aprobación de todos los prelados españoles, se está organizando una Asamblea Nacional del Apostolado, que ha de celebrarse en Madrid del 24 al 29 del próximo mes de mayo.

Para detallar su organización se han reunido en febrero todos los directores diocesanos de España, presididos por el Emmo. Sr. Arzobispo de Toledo.

En todos los sitios públicos de nuestra ciudad se han fijado grandes carteles anunciando la Asamblea.

Para ella se están organizando trenes especiales en todas las regiones de España.

La cuota única de asambleista, con opción al distintivo, carnet, crónica y rebaja de trenes, es de CINCO pesetas.

Los sitios para inscribirse son la Secretaría de Cámara y la Residencia de los PP. Jesuítas, Martínez de Azcoitia, 19.

El plazo de inscripción termina el 10 de mayo.

Para los que asistan a la Asamblea se han establecido precios baratísimos, dentro de un trato inmejorable, según las siguientes tarifas:

Gastos totales de ida y vuelta con cinco días completos en los mejores hoteles de Madrid, incluídos billetes, propinas, hoteles, mozos y demás servicios:

En primera, 238 pesetas.

En segunda, 170.

En tercera, 121 en hotel y 100 en fondas.

Los precios de los trenes especiales para los que hayan de alojarse en Madrid por su cuenta son de 67' 50 y 30 pesetas, respectivamente.

También pueden optar los asambleistas por algunas otras combinaciones, como son las estancias en hoteles, corriendo el viaje a su cuenta, etc.

Dadas las condiciones baratísimas, el buen tiempo en que ha de celebrarse la Asamblea y lo magnífico de ésta, en la que van a tomar parte elementos de gran valía, no es de extrañar el entusiasmo que ha despertado en todas partes, y el crecidísimo número de personas que se disponen a ir a ella.

Fíjese señora, en los detalles que completan el arreglo de una mujer bien: Martín ofrece a V. bolsos y carteras en cocodrilo legítimo, piel rusia y vaca Horbachs, sombreros en raso y paja fantasía de lo más nuevo, medias en seda natural de las mejores marcas. No pierda V. estos complementos que tanta distinción pueden darle.

Casa Martín. Mayor, 78. 3

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

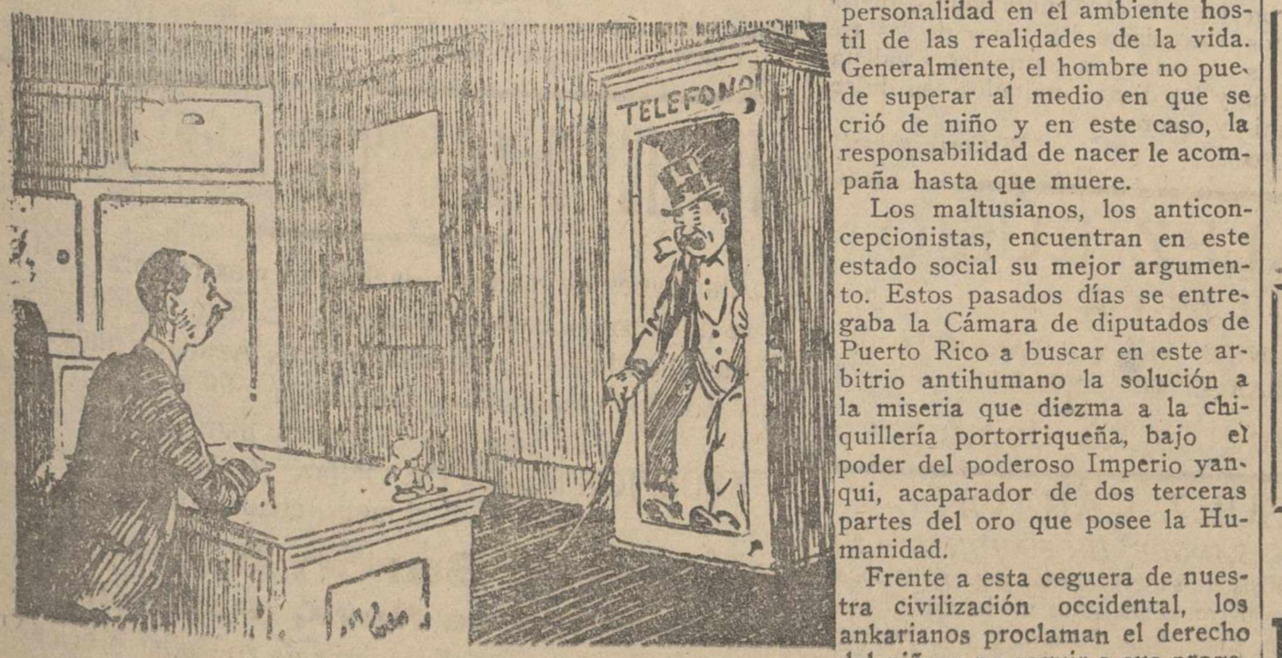

EL BORRACHO.—Diga usted, ¿este ascensor no funciona?

Este número ha sido visado por la censura

Informaciones comentadas

El niño, rey en Turquía

por Dionisio Pérez

El día 23 de abril, ha sido consagrado en Turquía, por una ley del Parlamento de Ankara, con el nombre de "Día del Niño". Toda la tercera semana de abril está dedicada a preparar la celebración solemne y fastuosa de esta fiesta, que es como una declaración de fe en el porvenir. Y ese día 23 de abril, se declara al niño rey del hogar, rey en la escuela y en la sociedad. Tiene derecho al transporte gratuito en trenes y tranvías; se organizan cortejos, sesiones públicas, espectáculos en que el niño se ve exaltado y aclamado.

Hasta aquí, nuestra civilización se fundamentaba en los Derechos del Hombre, que proclamara la Revolución francesa; hé aquí en Oriente, en pleno mundo musulmán, en una nación como Turquía que acaba de salir de la embrutecedora resignación que impone a los pueblos el poder personal, surgir una nueva civilización fundamentada en los Derechos del Niño. Nuestra pedagogía, tradicional, clásica, arrancada de la hondonada de siglos en que yacen Roma y la Edad Media, ponía toda su eficacia en imbuir al niño la idea de esta virtud individual, doméstica y social, que llamamos "obediencia": obediencia a los padres; obediencia a los jefes; obediencia a la autoridad. Ignacio de Loyola llega a ver en la obediencia una fuerza de tan extraordinaria potencia que le bastará disponer de unas legiones de seguidores que acepten su disciplina para transformar el mundo, para encerrar en molde irrompible el pensamiento humano, para extirpar todo ensueño de libre albedrío, para borrar las huellas del paso de Lutero por el mundo.

En la escuela, en la sociedad occidental, la obediencia desempeña aquella misma función que en la China antigua el aparato de hierro, con que se calzaban los pies de las niñas para que no creciesen. Era menos funesta esta tortura que la deformación, la incapacitación de caracteres y voluntades que ha ocasionado en nuestras generaciones aquel arbitrio pedagógico. Y hé aquí que ya hay un día del año en que no se obliga a los niños a obedecer ciegamente; a seguir sin examen y sin discusión el consejo del buen maestro, el ruego de la buena madre, la orden de la autoridad equilibrada y también el mandato del bárbaro, del ignorante y del corrompido.

Hay un día del año, siquiera sea en la remota Turquía, en que se habla al niño de su dignidad personal, de sus derechos humanos, de los fueros que deben reconocerle las leyes. Y hablando así a los niños, se prepara una generación de hombres, dignos de serlo.

¿En qué consisten los Derechos del Niño? Fundamentalmente en el reconocimiento de su irresponsabilidad en el nacer, con todas las consecuencias jurídicas que se derivan de esta declaración. En nuestra civilización esta responsabilidad de nacer,—el delito de nacer, que dijo Calderón de la Barca,—acompaña al niño desde su primer aliento, hasta que hombre ya, puede, cuando está dotado de fuerzas suficientes, afirmar su personalidad en el ambiente hostil de las realidades de la vida. Generalmente, el hombre no puede superar al medio en que se crió de niño y en este caso, la responsabilidad de nacer le acompaña hasta que muere.

Los maltusianos, los anticoncepcionistas, encuentran en este estado social su mejor argumento. Estos pasados días se entregaba la Cámara de diputados de Puerto Rico a buscar en este arbitrio antihumano la solución a la miseria que diezma a la chiquillería portorriqueña, bajo el poder del poderoso Imperio yanqui, acaparador de dos terceras partes del oro que posee la Humanidad.

Frente a esta ceguera de nuestra civilización occidental, los ankarianos proclaman el derecho del niño a no seguir a sus progenitores en miseria, en servidumbre o en degradación. No se posee al niño por el hecho de traerlo a la vida; no se es dueño del niño, como se puede ser dueño de una bestia o de una cosa; no existe la patria potestad como derecho, sino como deber, cuando puede ejercerse ampliamente para la felicidad, para el bien, para la satisfacción de las necesidades morales y materiales del ser traído a la vida sin su voluntad.

El niño al nacer tiene derecho de exigir de la sociedad, y en su representación al Estado, que se le nutra suficientemente, que se le ampare con cuidados de higiene, que se le eduque en nociones del bien, que se le coloque en un medio cultural que le permita poder dar todo el fruto de que sean capaces sus órganos de inteligencia y de acción. Nuestra sensibilidad, falseada con doctrinas ancestrales, en que el instinto apenas ha acertado a disfrazarse de idea, se resiste a la suposición de que el Estado puede arrebatar los nacidos a sus madres. Nuestra noción de la economía del Estado, cree imposible que se invierta la mejor parte del Presupuesto de las naciones, en la crianza racional y humana de los millares de niños, que bajo el signo benéfico de aquel Jesús que dignificó la humildad de nacer poniendo su cuna en un establo, no encuentran al llegar a la vida sustento suficiente, ropas limpias, aire puro, ambiente tibio, caricias tiernas, ejemplos nobles, respeto ni amor. Claudicando los viejos conceptos que gobiernan al mundo, encontraron la fórmula hábil de la beneficencia pública. No se dirá que no hay en cada nación unas ringleras de cifras en el Presupuesto y unos edificios y unas legiones de mujeres y de funcionarios que cumplan por misericordia esta asistencia del niño; de alguna parte, cuando menos, de los niños en abandono y en tortura. Y no se dirá que no hay enriquecidos que, por bondad de corazón o por afán vanidoso de perpetuar sus nombres, no fundan y sostienen y dotan asilos, cunas, dispensarios, recogimientos, orfanatorios, **creches**, (como dicen nuestros afrancesados hermanos de América) en que se dá a los niños como caridad, lo que se les debe como obligación. Y se trata precisamente de eso; de desvanecer ese equívoco; de destruir en la ley y en la organización social cuanto hay de confusión entre derechos y deberes; de imbuir en la sociedad un nuevo concepto jurídico de la patria potestad; de proclamar los Derechos del Niño, sin los que los Derechos del hombre son una mísera ficción.

Esta es la clara lección de este día 23 de abril, consagrado en Turquía para que aliente en cada niño la alegría de haber nacido y el orgullo de considerarse digno de ser proclamado rey, sin que ni el bárbaro poder personal de un oligarca, ni la ignorancia o degradación de los padres pueda poner otros límites a su soberanía, que los del bien, los de la verdad y los de la justicia...

Prohibida la reproducción.)

Crónica de arte

LITERATURA Y PINTURA

Hoy la labor del cronista se hace cómoda: con copiar el catálogo de la Exposición del dibujante de que vamos a hablar queda ya todo resuelto. Angel López Obrero ha presentado en el Salón de Heraldo de Madrid sus ensayos de pintura lírica, "Estampas Populares de Andalucía" (literatura pintada). Así dice la portada del catálogo; y a la vuelta de la hoja vienen unas palabras del autor, y son estas palabras tan justas y tan precisas, que no hay nada mejor que incluirlas y copiarlas. Es frecuente que escriban los autores opiniones acerca de sus intenciones y estéticas; pero no es frecuente que den en el clavo con la soltura y la razón de este muchacho, pues el autor es un muchacho que hace con esta Exposición su presentación primera en público.

Cedemos, pues, a López Obrero la palabra.

La pintura quizá no "deba" expresar literatura. Pero, ¿quién duda que "puede" expresar literatura?

No estriba en esto el acierto en que la pintura sea o no literaria, sino en que ambas cosas que forman el cuadro sean buenas de por sí: sean puras.

Pues así como se hace literatura ilustrada con dibujos, se me ha ocurrido hoy hacer dibujos ilustrados con literatura.

Se trata, entonces, de un nuevo intento de Pintura de Historia.

(¿Pintura de Historia y con mayúsculas?

Sí, señor. ¡No faltaba más! ¿Y por qué no?).

O mejor, una nueva visión de la Pintura de Historia. De historia de Andalucía. De las canciones que acompañan los juegos de los niños y de la arquitectura. De las canciones y la arquitectura del pueblo. De lo popular.

Sólo que en vez del cuadro, he preferido la estampa. Porque la estampita está más cerca de las sensaciones y de las posibilidades del ambiente ingenuo, torpe y caprichoso de la imaginación de los niños. Además, es simple, cimbreante, frágil, como una hoja de papel.

En cambio, el cuadro es una cosa mucho más seria, propia de las personas ya mayores, que no va bien el tema chiquirritito y pinturero de la "cosa" popular.

Cada estampa, pretende ser la expresión gráfica de los ingredientes (hechos, sensaciones, sugerencias), de que consta una copla o de que consta una "cosa" de la calle, de cosas que hay en las calles de Andalucía. Lleva un poquito de realidad y otro poquito de imaginación (mitad y mitad), y por si fuera poco, lleva también su correspondiente canción en el catálogo y su poquitín de pimienta (literatura) y todo.

Ensalada a la andaluza.

¡Ah! Me interesa decir que estos modestos ensayos de pintura (anteproyectos de estampas) no están hechos para una minoría selecta, sino para todo el mundo.

Naturalmente, para todo el mundo limpio de prejuicios de pintura. O al menos de pintura pasada, arqueológica. Porque si bien hay una pintura esencialmente antipopular, de minoría, también cabe otra—que más tarde o más temprano—llegue a ser "sentida" por las mayorías.

En arte todo es posible. No hay que olvidar que pintura implica hacer con los pinceles, sobre la tela, aquello que a uno le de la gana.

En arte no hay "cantidades", sino "unidades". Unidades-cualidades-individuales.

Después de leídas las palabras anteriores, que nosotros subscribimos por completo, solo nos quedan por decir que las estampas de López Obrero, son finas, pulcras, sutiles; llenas de garbo y de sensibilidad fresca, inocente y alegre, como voz de mocita sevillana.

Manuel ABRIL.

(Prohibida la reproducción).

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres de 4 a 6
MAYOR PRAL., 64, PRIMERO
PALENCIA

FUNERARIA
VIUDA DE HONTIYUELO
MAYOR PRAL., 180. TEL. NUM. 84
PALENCIA

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, álgias (dolores), etc.
Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7. Económica los sábados.
Mayor pral., 139 y 141
(Pasaderas).—Palencia

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Información exclusiva para EL DIARIO

El disponible de la cuenta de Tesorería del Estado sufre una nueva baja de 11,45 millones de pesetas, cifrándose en 19.492 millones de los cuales 66,99 millones corresponden al saldo favorable de la cuenta corriente plata, que en relación con el anterior balance sufre un descenso de 16,37 millones de pesetas.

La circulación de billetes no varía sensiblemente y la plata en caja disminuye algo menos en dos millones de pesetas.

La cartera comercial del Banco de España, desciende unos 23 millones de pesetas, correspondiendo de dicha baja 16 millones a los descuentos, un millón a los créditos personales y ocho a los pignoraticios, cubriéndose la diferencia en más de dichas bajas con el aumento de dos millones en los efectos a cobrar en el día.

Los beneficios del Banco de España se cifraban en 31,11 millones en el balance que comentamos, correspondiente al 19 del actual.

Pasadas las festividades de estos días, las primeras sesiones de nuestra Bolsa no reunen las condiciones de actividad que eran de esperar, ni las cotizaciones reflejan gran firmeza general, contradiciendo las esperanzas de mejor situación bursátil en estos días.

Los Fondos públicos no mantienen una orientación definida, pues mientras el Exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 antiguo y 1917 y 4,50 por 100 de 1918, obtienen avances, algunos de cierta consideración, el resto está pesado, señalando en general tendencia a flojear.

La Deuda ferroviaria se mantiene sostenida y con ligera mejoría la al 4,50 por 100.

Los valores municipales, poco tratados, y los que lo han sido con tendencia al descenso.

En el grupo de valores especiales, la Caja de Emisiones cede medio entero y las Obligaciones de noviembre de la Trasatlántica mejoran 0,40.

Las Cédulas del Hipotecario con pequeño retroceso y las del Crédito local al 5,50 y 5 por 100 mejoran un cuartillo que ceden las al 6 por 100.

En el corro bancario domina la firmeza, excepción de las enajenables del Banco Exterior, que ceden cinco enteros, Banco de España mejora un duro, medio entero el Central y uno el Hispano Americano. Los Previsores se cotizan ex dividiendo con 3,50 enteros menos.

En el grupo eléctrico hay que destacar el alza de las Chades, que es el valor que con mayores bríos ha salido al mercado, después de las pasadas fiestas. Impulsa el alza Zurich y también Barcelona, siendo la mejora obtenida hasta el miércoles de 20 enteros. También mejoran en un entero la Unión Eléctrica Madrileña y las ordinarias de Alberche, cuyos títulos de fundador ceden 12 enteros.

Las Telefónicas ordinarias también debutan en alza de 9 enteros.

En el corro minero no hay más variación que el alza de medio entero en Rif al portador y descenso de igual cantidad en Duro-Felguera.

En Monopolios, Petróleos ceden medio entero, y Tabacos, con poquísima negociación, 4,50.

Los valores ferroviarios, paralizados. Auxiliar de Ferrocarriles mejora tres cuartillos y M. Z. A. cede entero y medio. En el grupo de tracción urbana, el Metro cede medio entero y Tranvías mejora uno.

Del resto de los valores, Altos Hornos de Vizcaya cede tres enteros y medio; Azucarera ordinaria, 0,25; Española de Petróleos, igual cantidad, y Explosivos, dos enteros.

En el mercado de cambios, la peseta ofrece ligera mejoría.

J. G. Aguirre Ceballos
Redactor-jefe de "El Financiero"

Lo que se publica

Política de la Dictadura.—I. La carestía de la vida: sus causas y remedios, por Dalmacio Iglesias, Barcelona 1930.

Este libro, nueva producción de los importantes talleres de Espasa-Calpe, constituye el primero de una serie en que el autor se propone estudiar la política seguida por la Dictadura con relación a los más importantes problemas de la vida.

El de ahora se concreta al orden económico. El autor estuvo en relación con el Presidente del Directorio militar, acompañando a éste una serie de medidas encaminadas al abaratamiento del coste de la vida, un beneficio de las clases media y obrera; pero, si en un principio pareció el Dictador inclinado a seguir este camino, optó después, influenciado por el capitalismo industrial y mercantil, por una política de carestía, sacrificando al consumidor en las aras de ese capitalismo, lo que fué una de las causas apartarse al pueblo de la Dictadura.

De aquí el problema económico que esta ha legado a los Gobiernos sucesores, problema que se estudia en sus causas y en sus soluciones posibles, proponiéndose medidas que, de aplicarse producirían la baja de los precios de los artículos necesarios para la vida, sin perjudicar, antes al contrario, favoreciendo a la industria y al comercio.

Merecen especial mención las páginas dedicadas a escribir la explotación de que son objeto por parte de los productores y a llamar a los primeros a la unión en defensa de sus intereses.

El libro constituye una verdadera filípica contra los abusos del capitalismo para poner al descubierto, y encierra una sana orientación democrática para la actuación de los Gobiernos en el orden económico.

La mejor solución alcalina se obtiene con SAL VICHY - ÉTAT producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

INGENUIDAD CAMPESINA

EL PREGONERO.—Ha sido encontrado y depositado en la alcaldía un paraguas negro, con un mango de cuerno representando una cabeza de pato. Será devuelto al que describa el objeto.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Cámara de la Propiedad

El viernes pasado celebró sesión este Organismo, con objeto de proceder a su constitución, en vista del resultado de las elecciones dispuestas por Real Orden de 4 de Octubre de 1929.

Constituída la Mesa de edad, bajo la presidencia de don Jose Quintana, y con los adjuntos don Alejandro Sarabia y don Tereneiano Delgado, quedaron posesionados en sus cargos los miembros que asisten a esta sesión, anunciándose, seguidamente, que iba a procederse a la elección de Presidente.

El señor Mazo anticipa que cree hacerse intérprete del sentir de la Cámara permitiéndose proponer que continúe ocupando la Presidencia el señor Merino Ortíz, quien, durante el tiempo que viene desempeñando el cargo, ha dado pruebas de un gran interés por los problemas que afectan a la propiedad, habiendo puesto siempre al servicio de ésta un celo y actividad que dicen mucho en pró de su acertadísima gestión.

El señor Merino agradece las manifestaciones del señor Mazo, y expone que no es ésta la primera ocasión en que hace presente su deseo de que el cargo de Presidente sea conferido a otro de sus compañeros de Corporación, todos ellos dignísimos y entre los cuales hay personas de innegable competencia y valía.

El señor Sarabia participa del criterio expuesto por el señor Mazo, y entiende, como éste, que al prestigio de la Cámara importa que sea elegido Presidente el señor Merino, que viene desempeñando el cargo con el beneplácido y a completa satisfacción de todos.

Lamenta el señor Merino tener que insistir en su punto de vista, de que la Presidencia sea ocupada por otra persona, ya que con esta apreciación tiene que separarse de opiniones tan respetabilísimas como las expuestas por los señores Mazo y Sarabia, pero hace notar que el cargo, por la complicada organización que por ministerio de la Ley tienen las Cámaras, lleva en sí un trabajo realmente abrumador, y hay que compulsar al detalle la actuación burocrática de estos Organismos, en evitación de posibles responsabilidades, si bien tiene que confesar sinceramente que todo el personal que presta servicios a la Corporación, cumple su cometido de una manera admirable.

El señor Quintana dice que precisamente esa labor de detalle a que se ha referido el señor Merino es la que fundamenta la propuesta de los señores Mazo y Sarabia, aparte de otras razones poderosísimas, entendiendo, como aquéllos, que debe seguir presidiendo la Cámara, por el acierto y rectitud con que lo hizo hasta aquí, y que seguramente sostendrá, ya que no es posible mejorarles.

El señor Maté confirma estos mismos deseos, y ruega al señor Merino que se sacrifique en bien de la propiedad urbana, ya que siempre representaba un sacrificio estos cargos, gratuítos y obligatorios, máxime cuando en el desempeño de ellos se ponen la actividad y el entusiasmo de que tantas pruebas ha dado siempre su dignísimo Presidente.

En idénticos términos se expresaron todos los demás Vocales que asistieron a la sesión, y que tributaron un caluroso elogio a la actuación del señor Merino, siendo reelegido, por aclamación, Presidente de la Cámara el excelentísimo señor don Angel Merino Ortíz.

El señor Merino dice que, reconocidísimo a todos sus compañeros por esta nueva prueba de confianza, acepta el cargo, ya que en esta ocasión, en que tan unánimemente y de un modo tan sincero se proclama la Cámara, su posición no puede ser otra que la de acatamiento a la resolución que acaba de adoptarse, y de gratitud por el honor que para él representa, ocupando, seguidamente, la presidencia.

Dirige el señor Merino un cordial saludo a los nuevos Vocales, de cuya actuación espera provechosos resultados en cuanto se refiere a la defensa y progreso, no ya solamente de la propiedad urbana, sinó de la riqueza territorial, en general, que es el sector más importante, y el que más precisa de la asistencia y el concurso de todos. Despide con el más sincero de los afectos a los miembros a quienes corresponde cesar, y termina diciendo que redoblará sus entusiasmos y desvelos para que la Cámara palentina tenga siempre el sólido prestigio y la alta significación que corresponde a la trascendencia de los intereses que representa y defiende.

Procédese, a seguida, a la designación de los restantes cargos siendo reelegidos, también por aclamación: Vicepresidente 1.°, don Mariano del Mazo; Tesorero, don Agustín Revuelta, y Contador don Teodoro Pedrosa.

Como Vicepresidente 2.°, resultó elegido, en igual forma, don Manuel Polo Sánchez; y en concepto de Vocales de la Junta de Gobierno, don Dionisio de Hoyos, don Eladio Maté, y don José Quintana.

De la Comisión Económica, además de los señores Presidente, Vicepresidente 1.°, Tesorero y Contador, forman parte don Andrés Tejerina, y don Carmelo Rodríguez; y como miembros del Pleno, además de estos dos señores, don Antonio Guzmán, don Agustín Tinajas y Fernández, don Abundio Rincón, don Benito González, don Alejandro Sarabia, don Francisco Casado, don Martín Ortega y don Florencio García.

La Cámara se dió por enterada del Acta de arqueo extraordinario extendida, con motivo de su constitución, que arroja una existencia de 14.104 pesetas 82 céntimos, toda la cual se halla en la cuenta corriente abierta a nombre de la Corporación en la Sucursal del Banco Castellano.

Quedó también enterada de los cargos que se entregan al señor jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones de la Excma. Diputación por cuotas de la Cámara, que han de hacerse efectivas en el segundo trimestre del actual año.

A propuesta del Presidente señor Merino, se acordó por unanimidad dirigirse a los correspondientes Ministerios solicitando:

1. La desgravación de la excesiva contribución con que viene tributando la riqueza territorial, reduciendo el porcentaje en la medida proporcional al aumento que el líquido imponible viene experimentando, como consecuencia de las repetidas intervenciones catastrales.

2. Que se lleve a cabo una pronta y justa revisión de todas las cargas y servicios públicos, suprimiendo aquellos que no tengan razón perfectamente justificada, de existencia, para llegar a la consiguiente reducción de gastos en el presupuesto nacional.

3. Que se emprenda, con la urgencia que el caso demanda, una política de franca y decidida protección a la Agricultura, con el fin de evitar, o al menos atenuar en la medida de lo posible, la aterradora despoblación rural, y el hondo malestar económico que, por consecuencia de la absoluta paralización en el mercado, se ha adueñado de esta región cerealista.

4. Que se limite a las justas proporciones, la facultad que a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos conceden sus Estatutos, para imponer arbitrios y tasas sobre la riqueza territorial, que sufre el agobio de cuantiosos tributos, y

5. Que sea derogado el real decreto que regula los arrendamientos de fincas urbanas, y se restablezca la libertad de contratación, por haber desaparecido las circunstancias excepcionales de escasez de viviendas que motivaron aquella transitoria disposición.

Mauro Martín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
CALLE VALENTIN CALDERON
número 5, segundo, derecha

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
★
Yo padecí también
como usted, pero me
curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Los temporales producen inundaciones en la provincia

El pueblo de Frechilla se ha visto en peligro de una nueva catástrofe

A causa de las abundantes lluvias de estos días, los ríos que cruzan nuestra provincia y muy especialmente en la parte norte de la misma, han experimentado enormes aumentos en su caudal, habiendo todos ellos elevado su nivel ordinario en forma considerable y peligrosa.

En el Gobierno civil de la provincia se reciben desde ayer tarde, constantemente noticias telegráficas y telefónicas, dando cuenta a nuestra primera autoridad civil del aumento en los caudales de los ríos, los daños que las crecidas ocasionan y las medidas y precauciones adoptadas por las autoridades locales en los lugares donde los ríos se han desbordado, produciendo inundaciones que hasta ahora solamente invaden los campos y las riberas por donde atraviesan las corrientes.

Los ríos que más considerablemente han aumentado su caudal y los que ofrecen mayor peligro de inundar las poblaciones situadas en sus inmediaciones, son el Pisuerga y el Carrión.

El alcalde de Itero de la Vega comunicaba ayer tarde a última hora, que el Pisuerga llevaba un aumento de más de dos metros sobre el nivel ordinario y que se habían adoptado las precauciones oportunas en evitación de posibles desgracias, montando un servicio de vigilancia permanente a tal efecto.

Las autoridades de Alar del Rey telegrafíaron en el mismo sentido al Gobernador civil, dando cuenta de que el Pisuerga llevaba por aquel término municipal un aumento de dos metros y medio en su nivel ordinario, habiendo llegado las aguas a las inmediaciones de la línea férrea de Santander, ante lo cual los trenes circulaban con grandes precauciones en previsión de posibles accidentes.

También el río "Villela", que atraviesa el término municipal de aquella localidad, lleva un considerable aumento en su caudal, con tendencia de aumentar a causa de las incesantes lluvias.

Desde Venta de Baños, comunica el Comandante del puesto de la Guardia civil, que el río Pisuerga tiene un aumento de más de seis metros sobre su nivel ordinario y que en previsión de posibles desgracias, se han adoptado grandes precauciones.

Como en el aviso telegráfico se advierte que el río tiende a seguir aumentando, el gobernador civil ha dado las órdenes oportunas para que puedan las autoridades locales estar previstas en evitación de accidentes y desgracias personales.

Esta tarde, a primera hora, el señor Sarmiento, acompañado del ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, ha salido en automóvil con dirección a Venta de Baños y Dueñas, al objeto de recorrer los lugares inundados por el Pisuerga y el Carrión y adoptar las medidas necesarias.

A las once de la mañana de hoy las noticias que se recibieron en el Gobierno civil, desde varios pueblos de la provincia seguían siendo alarmantes.

El gobernador civil recibió un telegrama de la Comandancia de la Guardia civil del puesto de Amusco, dándole cuenta de que el río Ucieza se ha desbordado en aquel término municipal, inundando los campos.

La crecida del referido río ha sido causa de que quede cortada la carretera de Villoldo en el kilómetro 13, haciéndose imposible la circulación por dicha vía de comunicación provincial.

También la corriente del Ucieza ha dejado interceptada la carretera de Madrid a Santander en el kilómero 263, en una considerable extensión, existiendo el inminente peligro de que en el kilómetro 235 quede destruída la vía férrea de Santander por igual motivo y con ello interrumpida la circulación de trenes.

El Ucieza alcanza una elevación de dos metros sobre el nivel ordinario.

Nuestro activo corresponsal en Frechilla nos participa que la carretera de Frechilla a Rioseco, ha quedado cortada en un trayecto de más de tres kilómetros por las aguas del río Valdeginate que elevado considerablemente en su nivel ordinario, ha inundado los campos y los poblados cercanos, siendo el más castigado el pueblo de Autillo, el cual se hallaba en la mañana de hoy convertido en inmensa laguna.

Anoche, ante la rápida crecida del Valdeginate, cundió enorme pánico entre los vecinos de Frechilla, que se vieron obligados a tomar grandes precauciones ante el fundado temor de una inundación tan desoladora como la de hace dos años, que destruyó numerosas casas de la villa.

Las autoridades locales han adoptado grandes precauciones, pero se teme que ocurran desagradables accidentes, pues el Valdeginate sigue aumentando y la amenaza de una inundación sigue siendo inminente.

Ayer a última hora de la tarde llegaron a nuestra población noticias en extremo alarmantes por las que se aseguraba que en Villada se había producido una importante inundación, siendo esta mayor en Villafrades, pueblo de la provincia de Valladolid lindante con la nuestra, que según dichos rumores había quedado por completo invadido por las aguas, habiéndose registrado hundimientos de casas y algunas desgracias personales. Estas noticias, afortunadamente, no han tenido confirmación oficial.

El río Carrión atraviesa el término municipal de la capital con un aumento considerable en su caudal, temiéndose que la elevación de aguas llegue a ser mayor ocasionándose así inundaciones en los campos y en las huertas de la ribera de nuestra población.

Ante esto se han adoptado grandes precauciones, habiéndose desalojado algunas viviendas de las huertas bajas.

Un retén de Bomberos municipales y otro de la Cruz Roja se hallan avisados y dispuestos por si fuese necesaria su intervención en la prestación de auxilios.

Ayer y hoy innumerables personas han recorrido los paseos de la orilla del río para presenciar el imponente espectáculo que ofrece el Carrión con su impetuosa corriente.

La Asociación de Comerciantes de Ultramarinos Comestibles y similares

Pone en conocimiento del público que el próximo día 1.° de Mayo, permanecerán cerrados los establecimientos en que se expenden dichos artículos, de acuerdo con el pacto vigente hecho con la Asociación de Dependientes.

Palencia, 29 de Abril de 1930.

"EL DIARIO,, EN LOS PUEBLOS

VENTA DE BAÑOS

¡Eso de la obscuridad...!

... Va pasando de *castaño obscuro,* para entrar de lleno en un *tono negro subido,* el que cada lunes y cada martes o lo que es igual un día sí y otro también, estemos a obscuras, por la justificadísima y aplastante razón de que llueve y crece el río. ¿Es que no podríamos lograr un sistema de *paraguas* en evitación de este latazo de apagones? Con hoy son cinco días sin luz y lo que es peor, sin esperanzas.

De sociedad

Salieron, para Guaza de Campos, la señora doña Paula Maraña de Mirueña e hija Carmina.

Primera comunión

El domingo se verificó en esta iglesia parroquial el acto de recibir por primera vez el Sacramento de la Eucaristía los niños y niñas de la parroquia. Fué un acto solemne y una vez más se puso de manifiesto la insuficiencia de este templo.

Se acercaron a recibir el Pan de los Angeles cuarenta y dos niños de ambos sexos.

Baile de sociedad

En la "Sociedad Económica" se celebró baile familiar el domingo, que fué suspendido a las dos de la madrugada por el agente don Félix Santos, requerido por el alcalde don Miguel Rodríguez.

El Corresponsal

GUARDO

El parte meteorológico

La ambigüedad en que constantemente vive el pobre labrador respecto a su futuro resultado, hace que su ansiedad no tenga el límite que le permita formar su composición de lugar, ni que sus proyectos de siembra y cultivo del campo pasen a ser una realidad tangible.

Bueno sería que para vislumbrar algún consuelo, se les comunicase el parte meteorológico, lo mismo que a los aviadores, siquiera para que su paciencia bien probada no se los agotase, con tanta gota o mejor dicho tantos chaparrones enviados desde las alturas de la atmósfera con esta lluvia que nunca cesa y que unida a los aluviones de impuestos que llegaron del Ministerio de Hacienda no se puede circular por el campo sin hundirse.

Desgraciadamente, nadie se preocupa de las causas remotas que motivan esta desorganización pluvial.

Creemos un deber dirigir una mirada retrospectiva.

A simple vista percibimos cómo se agiganta la figura del insigne don Joaquín Costa, el león de Graus, quien a modo de profecía dijo ser la falta de arbolado abundante la causa de la desorganización pluvial.

No ha pasado mucho tiempo desde que otro eminente español comentando las abundantísimas lluvias de primavera y otoño, culpaba a la fuerte condensación de las nubes puestas al contacto con la tierra desnuda que se enfría mucho más que la madera que debía estar envolviendo a la corteza terrestre.

Los árboles son mejores conductores del calor que las tierras y piedras, basta simplemente tocar con la mano un árbol y luego una piedra o tierra para conocerse de esta profunda verdad.

En cambio, durante el verano, la tierra calcinada por el sol estival y con noches cortas no puede contribuir al enfinamiento y condensación de las nubes como el verde follaje de los árboles.

Una excursión de algunos labradores de cada provincia castellana, por Francia y Alemania les convencería de esta afirmación no gratuíta sinó muy cara.

El Corresponsal

ANTIGUEDAD

Con la solemnidad de años anteriores, el día 25 se celebró en esta Villa la Fiesta del Arbol con asistencia de las autoridades locales y en medio de los himnos alusivos al acto, nos dirigimos al lugar de la plantación donde el virtuoso coadjutor don Saturnino Calvo bendijo las plantas y de regreso al Ayuntamiento, fueron obsequiados los niños de las tres escuelas con caramelos y galletas y los demás invitados con dulces y licores.

El Corresponsal

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una "Pastilla CRESPO" en la boca le preserv

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal.*
VALLADOLID

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

SUCESOS LOCALES

Una denuncia.

Anoche se presentó en la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta capital Catalina Ortega Calzada, domiciliada en la casa número 7 de la calle de Pedro Espina, denunciando que del cajón del mostrador de un establecimiento de frutería que tiene instalado en la planta baja de la casa citada, la habían sustraído 8 pesetas, producto de las ventas del día y añadiendo que sospechaba que el autor de la sustracción había sido un muchacho de 13 años llamado Mauricio Abad Frías, domiciliado con sus padres en la misma calle.

Poco después de haberse presentado esta denuncia compareció en la Comisaría la vecina Bonifacia Frías, madre de Mauricio, manifestando que había sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de Alejandro Rey Cordón, esposo de la primera denunciante.

Parece ser que Bonifacia se presentó a Alejandro Rey exigiéndole explicaciones respecto a las sospechas expresadas en la denuncia por su esposa en contra del muchacho Mauricio y que entonces Alejandro, excitado, arrojó a la calle violentamente a Bonifacia, cayendo ésta al suelo y estropeándosela los periódicos que llevaba para la venta ambulante, tasados en doce pesetas.

Las dos denuncias, tan íntimamente ligadas, han pasado al Juzgado municipal.

Una reclamación

Los vecinos de esta capital Luís Soto y Mauricio Madrigal, han presentado ante el gobernador civil de la provincia una reclamación contra la empresa del coche de línea que hace el servicio de Correos entre Palencia y Saldaña.

Buenos "puntos"

Por los agentes de Vigilancia de servicio en el tren correo de Madrid para Santander, han sido detenidos en la madrugada de hoy y entregados a la policía de esta capital, dos individuos, conocidos maleantes, llamados Manuel García Rodríguez (a) El Chaval, de 19 años, y Roger Ringien Gómez, de 18 (a) El Alemán, quienes, al parecer, pensaban apearse en nuestra estación férrea en "busca de trabajo" entre los palentinos.

Estos "turistas" han pasado a sufrir arresto gubernativo en la cárcel de nuestra población.

Sala de Socorro

Ayer tarde fué asistido en este establecimiento benéfico el vecino de esta capital Antonio Fernández Ramos, de 16 años de edad, que padecía un tremendo ataque de alcoholismo agudo.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

La mañana en la Audiencia

Hoy ha comparecido ante esta Audiencia Justiniano Fernández Monedero, acusado de cinco delitos de estafa, cometidos todos ellos haciéndose pasar por soldado de guarnición en Africa y presentándose en Baltanás y Hornillos los días 5 y 6 de septiembre respectivamente, preguntando a varios vecinos si tenían que enviar algo a sus familiares del ejército en Africa, consiguiendo por este procedimiento estafar a Aniano Prieto 25 pesetas en metálico, otras 25 a Lope Toquero, 25 a Valentín Espina y un par de calcetines tasados en 1'10 pesetas y a Lucila Andrés 25 y a Severiana Espiga 35 pesetas y un queso.

En sus conclusiones provisionales el ministerio fiscal solicitaba para el procesado la pena de nueve meses por cada uno de los cinco delitos por él cometidos.

En el acto del juicio oral y en vista de las pruebas practicadas modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de solicitar para Justiniano Fernández la pena de nueve meses de reclusión por cada delito y multa de 30 pesetas por cada uno de los dos primeros delitos, diez por el tercero y 35 por cada uno de los dos últimos. Debiendo además indemnizar a los perjudicados en las mismas cantidades en que han sido estafados.

La defensa, a cargo de don José Ordóñez Pascual, solicitó la libre absolución de su defendido, pues entiende la defensa que el procesado no estuvo en los pueblos de Baltanás y Hornillos los días 5 y 6 de septiembre último.

Para mañana, a las diez y media, está señalada la vista pública de la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Angela Mogrobejo Seco, por el delito de hurto.

Abogado, don Angel Santos y Pastor.

Procurador, señor Franco

Luis Martín Gromáz
MEDICO DE LA ARMADA
Especialista en garganta, nariz y oídos
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Registro civil

Nacimientos

María Carrión Alvarez, hija de Fidel y Juana, C. del Cristo.

Matrimonios

Lucio Barba Badosa, de Zaragoza, con Delfina González Revilla, de Husillos.

Defunciones

Irene Calzada Gutiérrez, de 32 años, casada, Hospital.

Del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana han cumplimentado al gobernador civil de la provincia, el alcalde de Población de Campos y el alcalde y secretario municipal de Marcilla.

De Enseñanza

MATERIAL ESCOLAR

El 22 del actual ha hecho efectivo el señor Habilitado la consignación para pago del material escolar de escuelas diurnas de esta provincia, correspondiente a los dos primeros trimestres del año actual. Los que no quieran cobrarlo antes en casa del señor Habilitado, lo percibirán juntamente con sus haberes de personal en los sitios de costumbre, previa la presentación del correspondiente recibo. De suerte que ya saben que tienen que firmar en este mes dos recibos, uno de personal y otro de material.

Las cuentas no hay necesidad de rendirlas hasta fin de año, a no ser que antes de esa fecha se cese en la escuela, pues entonces hay que hacerlo inmediatamente.

Los maestros que se hubiesen ya trasladado de escuela y tuviesen dinero anticipado con cargo a este material que se paga ahora, en la escuela que cesaron, deberán entregar los oportunos justificantes al maestro que les sucedió, el cual les incluirá en la cuenta cuando llegue el momento de formularla, pero habiendo satisfecho a su compañero el importe de los mismos en el momento que cobró la asignación del Habilitado.

ANTONIO HERGUETA LERIN
Médico-Oculista
Del Instituto Oftalmico de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres de 3 a 5
Mayor Pral., 23, 1.°—PALENCIA

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Almacenes de maderas nacionales y extranjeras, venta de Yeso, Cemento Cangrejo, Cañizo, Baldosines, Ladrillos huecos y de Pavimentos, Azulejos pintados y Zócalos combinados, Jambas, Molduras entretantes y salientes en color y blancos.
AZULEJOS blancos DE ONDA (Castellón,) a pesetas 4'75 el metro cuadrado.
Alberto Barón Aparicio
Paredes de Nava, (Palencia)
Pierde V. tiempo y dinero por no consultar precios.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

PAGINA DE AGRICULTURA Y ECONOMIA

Una pretensión insólita

Diferentes periódicos se han hecho eco de la pretensión reiterada por obreros de fábricas catalanas de harinas, para que el gobernador de Barcelona autorice el impuesto de o'50 pesetas por cada 100 kilogramos de harina que, procedente de otras plazas, haya de entrar en la ciudad condal.

El argumento de los obreros aludidos consiste en que se hallan parados una parte de ellos porque bastantes aparatos molturadores, cerca de los cuales prestaban sus servicios, han dejado de funcionar, o funcionan con una actividad bastante menor de la normal. No tenemos porqué dudar del hecho. Nos parece perfectamente explicable. Y nos parece asimismo que los obreros molineros defienden, tal vez sin proponérselo, al mismo tiempo que su derecho al trabajo, el interés de sus principales. Aunque así fuese no habríamos de estimar repudiable, ni mucho menos, conducta semejante.

Pero es el caso que aquí, en Castilla, y en otras regiones del interior, hay paradas, o "a media ración", numerosas fábricas, desde hace mucho tiempo. Cierto que el negocio harinero en si tiene una capacidad productora excesiva, incrementada por consecuencia de los fenómenos registrados durante los años de duración de la guerra europea.

Ni a los obreros de esas fábricas paradas en Castilla y otras regiones, ni a los propios fabricantes, se les ha ocurrido nunca una solución parecida a la que defienden los molineros barceloneses. No la comparten los molturadores leridenses ni los tarraconenses, y eso que en las provincias respectivas hay comarcas de importante producción cerealista. Los particionarios de ese impuesto insólito y absurdo son, precisamente, barceloneses. Ellos hacen bien en pedir. Por esa manera no salen de la órbita en la que siempre han desenvuelto sus negocios, es decir, con privilegios arancelarios. Y si estos no se dán hay que inventar algo que los supla.

Se trata de aspectos análogos encuadrados en una vieja y bien sabida política económica, poco acostumbrada a la competencia. Así ha vivido y puede vivir la industria textil de aquella región, a cuya actividad e iniciativas para el trabajo otorgamos, con gusto, el aprecio que merecen. Lo que ya no es justo es pretender el amparo excesivo de los propios intereses con daño evidente e inmerecido de otros intereses igualmente respetables.

Los fabricantes y los obreros castellanos parados o en trances de apuro, cuando sus similares del litoral marchaban francamente boyantes en sus negocios durante los tiempos largos de una desatinada exportación de trigos, no tuvieron la ocurrencia de solicitar gravámenes para las harinas procedentes de aquellos trigos, las cuales harinas invadían mercados lejanos que no habían podido señalar antes en su mapa mercantil. Aguantaron entonces, como aguantan ahora, las circunstancias adversas del negocio, estableciendo una lucha natural y apoyada únicamente en recursos comerciales que no rozan jamás con el privilegio.

Harineros y trigueros han pedido repetidamente rebaja en el coste de las tarifas ferroviarias y no lo han conseguido. Tal rebaja sería de beneficio general y sólo con términos de igualdad en los elementos comunes cabe desenvolver los negocios sin inquietudes en quienes los realizan y sin ventajas, irritantes.

No falta quien compara el desacierto de esa petición con el que supondría gravar otros productos comerciales, o regionales, al salir del área de su producción.

Hay que creer firmemente que la petición formulada por los molineros barceloneses no pasará de ahí. Pero como sus defensores son tenaces, un poco audaces y bastante inteligentes, estará muy bien no perder el asunto de vista.

De otra parte se nos antoja que ello es indicio de que no deben quedar ya trigos extranjeros. Si es así, los mercados cerealistas deben notarlo pronto.

De no advertirlo en plazo muy corto habría que tomar esa petición como un factor más del juego a la baja de los trigos, qu es a lo que se "tira" desde hace tiempo.

Consideramos fracasado ese último intento, pero, ahora más que nunca, los agricultores castellanos tienen que unificar sus esfuerzos en defensa de sus intereses, siempre amenazados por múltiples enemigos.

José María PALACIO

Jabón ZOTAL

No se vende a granel.
Exijan envase de origen.

La primavera y su corte

Todo buen labrador habrá comprendido que la corte a que nos referimos, son los insectos, que empiezan a manifestarse con la llegada de la primavera, amenazando destruir nuestras cosechas. Pero da la casualidad que hasta el preciso momento de verlos aparecer, no nos damos cuenta de que precisamos prevenirnos contra sus bruscos y certeros ataques.

Cada día se multiplican más las diferentes especies de insectos, con lo que dan lugar a nuevas investigaciones y experiencias, que los agricultores no deben ignorar pero que por el estado de formación intelectual en que se encuentran, es preciso dárselos a conocer sin profundizar científicamente.

Es muy conveniente el conocimiento de que además de los insectos perjudiciales, tenemos otros que nos son útiles, ayudándonos a la lucha; unos que hacen presa a otros devorándolos seguidamente; otros que inyectándole su veneno, paraliza al enemigo y llevándole a su antro lo guardan para comérselo como en unas conservas en vivo. Todos estos insectos, es necesario conocerlos, para ayudar a su propagación. También es muy interesante hacer pruebas con insectos importados, estudiando su alimentación para que destruyan a otros, como se ensaya para la destrucción del pulguero lanígero.

Conviene sea conocido por el agricultor, el ciclo evolutivo, o metamórfosis de los insectos, época en que se presenta cada especie, la puesta de las hembras, la duración de la incubación de los huevos, desarrollo de las larvas y costumbres de los insectos.

El problema de la destrucción de nuestras cosechas, a todos en general nos interesa, y todos debemos cooperar, a medida de nuestros conocimientos, a la destrucción de los mismos, pues son muchos cientos de miles de pesetas, lo que se pierde debido a estos grandes devoradores, que cuando el tiempo les es favorable, se presentan en forma de plaga, y cuando ésto sucede, el hombre es incapaz de hacer frente, y tiene que cruzarse de brazos, ante este enemigo numeroso y tan perfectamente organizado para sus ataques.

Sería necesario, y lo recomendamos, que se intensifique una campaña rural, para que todo campesino llegue a conocer los insectos perjudiciales y los útiles por medio de la enseñanza en Sindicatos Agrícolas y escuelas.

Antes de proceder a la exterminación de los insectos, debe conocer el agricultor, la clase del insecto que ataca la planta, y preparar el insecticida adecuado.

Es necesario, lo repetimos, que el agricultor se de cuenta de la importancia que para él representa el conocimiento de la vida de los insectos en general; y cuando alguien les hable de estos grandes devoradores, prestarle la mayor atención aunque les suele parecer que la historia de algunos destructores es pura fantasía, cuando no es sino basada en hechos ciertos.

La primavera, con su dañina corte de insectos dañinos, está presente. Hay que evitar, procurando su destrucción, que puedan destruir nuestras cosechas.

L. Martínez Rico.
Ingeniero Publicista.

CENTRO DE BELLEZA

—::—

Peluquería de Señoras

— DE —

Nicolás Alario González

Depilación de cejas
Ondulaciones - Tintes
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACION
MAYOR PRAL., 73
TELEFONO, 176
PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
SANATORIO
Consulta: Martínez de Azcoitia 1, 2.º
(antes San Francisco).

U. ROMÁN BAQUERÍN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
especialista en enfermedades de estomago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRAL., 28 —PALENCIA

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Información exclusiva para EL DIARIO

El tiempo y los sembrados.—Abril no ha dejado nada por hacer en su régimen adverso para los sembrados. Ha dado hielos, vientos, lluvias frías y poco Sol. Con algo menos de intensidad que en la semana precedente, la que termina hoy ha tenido ese mismo régimen atmosférico. He hablado estos días con labradores de distintas comarcas, y todos se quejan de los daños causados por las heladas en los árboles frutales, en las hortalizas, en los centenos y trigos flojos y, sobre todo, en los viñedos.

Más de un sembrado presenta el color amarillento, característico de debilitamiento y hace falta un tiempo seguro y adecuado para que puedan reaccionar. Desde luego, ya se advertirá en la recolección la merma ocasionada por este temporal adverso, que ha alcanzado a otras regiones, como Aragón, Extremadura y La Mancha.

Los mercados de trigos.—Los vendedores y los escasos compradores permanecen a la expectativa de los resultados en las gestiones realizadas cerca del Gobierno por los delegados designados en la Asamblea de Palencia. A juzgar por los relatos de la Prensa las impresiones de los comisionados no son optimistas. De todos modos hay que esperar a conocer los acuerdos que adopte el Gobierno en el Consejo del martes próximo.

La cuestión triguera ha de merecer un examen detenido por parte de los consejeros y por los llamados a hacerlo, se han de dictar disposiciones que alivien la situación. Lo contrario sería defraudador y desesperante.

Entretanto, la situación del negocio es cada día más floja.

Ha disminuído la oferta y se hacen muy contados ajustes a precios siempre más bajos que el de la tasa oficial. A ver si, en efecto, puede ser fielmente respetada. Está bien esa intervención de un funcionario de cada municipio en los contrataciones.

Procedencias diferentes, según calidades, se ofrecen de 43 a 47 pesetas, en partidas. En esta plaza cotiza la fanega de 94 libras, sobre fábrica, a 78 reales, o sea a 45,10 pesetas el quintal.

No hay cotización real en los mercados minoristas porque las entradas en ellos vienen siendo casi nulas hace más de un més.

En Zaragoza muy animados y en alza los tipos de fuerza y completamente desanimadas las otras clases. Cotizan: fuerzas, de 58 a 59; huertas a 49; bastos de 45 a 46 pesetas el quintal.

En Barcelona se sigue tirando a la baja, y se compran: de la comarca, a 52 pesetas; navarros, de 48 a 49; aragoneses, corrientes, de 47 a 49; fuerzas, de 54 a 57; candeales castellanos, de 46 a 47,50; extremeños, de 47 a 49, todo por 100 kilogramos.

Los mercados andaluces afectados de flojedad y debilmente sostenidos los extremeños y manchegos.

Productos elaborados.—Más flojos en esta comarca. Del naufragio ses salvan los anchos de hoja. Cotizan en plaza: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59,50; integrales, de 57 a 58; corrientes, a 56; salvados tercerillas, de 31 a 35; cuartas, de 22 a 24; comidillas, a 20; anchos de hoja, a 26, todo por quintal, con saco y sobre vagón.

En Zaragoza firmes y animadas las de fuerza; mucho menos solicitadas que estas las entrefuertes y sin compradores las otras clases. Se venden: de fuerza, entre 78 y 73 pesetas; entrefuertes, de 46 a 66; blancas de 61 a 63. En Barcelona a 74 las de fuerza; de 65 a 68 las blancas y de 61 a 63 las flojas, todo por 100 kilogramos.

Centeno.—Muy poco animado el comercio de este grano, ha flojeado durante la semana y se ofrece, según procedencias, entre 30,75 y 31,25 pesetas el quintal, sin saco.

Cereales de pienso.—Muy desanimadas las cebadas y las avenas y sostenidos los yeros y las algarrobas. Se ofrecen: cebadas del país, de 29,50 a 30 pesetas; avenas de 27 a 28; algarrobas, en la comarca de Medina del Campo, a 36,50; yeros, en línea de Ariza, a 33, todo por 100 kilogramos, sin envase.

Coloniales y legumbres.—Los aceites de oliva, poco demandados, sostenidos en los almacenes locales. Cotizan: corrientes, de 148 a 150 pesetas; superiores, de 158 a 160; finos, de 210 a 215.

Los azúcares sin variación en los precios, que son: blanquillas, de 162 a 163; floretes, de 170 a 171; cuadradillos, de 198 a 200 pesetas. Pocas operaciones.

Las alubias leonesas, flojas, se venden de 125 a 130 pesetas, y los garbanzos, muy firmes y algo animados, cotizan: gordos, de 160 a 175 pesetas; medianos, de 140 a 155; menudos, de 95 a 105, todo por 100 kilogramos.

PALACIO.

Valladolid 26 de Abril de 1930.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

El cuidado de la tierra

Cuando las tierras están húmedas, ya sean del lugar que sean —valles o terrenos donde existan corrientes subterráneas,—impiden pueda cultivárseles, al mismo tiempo que son causa de enfermedades, en los cercanos habitantes.

El ideal, sería encontrar para esto una solución. Existe una segura, aunque es muy costosa; pero debe tenerse en cuenta, que el beneficio que se obtiene compensa con creces el desembolso. Este medio es lograr la completa evacuación del agua, que de tal forma daña la tierra, y la imposibilita para el cultivo.

Los suelos húmedos, considerándolos agrícolamente, son malos, por las causas siguientes: la circulación del agua, no es posible en ellos, pues el agua que se encharca en estos terrenos, llena los vacíos existentes entre las partículas térreas.

Estos suelos, contienen siempre demasiados "hurmus" lo que da un color negro a las materias orgánicas, las cuales no pueden ser transformadas por los microbios, que necesitan aire, aire que falta porque el agua impide su penetración. Los suelos húmedos, son siempre fríos, por el hecho de que la evaporación es muy activa durante la noche, el agua al enfriarse, comunica su frialdad a las capas inferiores.

Por estas causas, las tierras húmedas son difíciles de trabajar en invierno, y en primavera y verano, se endurecen. Es por lo que las cosechas se retardan.

Las raíces de las plantas, por causa de la humedad, no descienden profundamente.

Las enfermedades de los cereales, son constantes en las tierras húmedas.

La asamblea de remolacheros

Tenemos a la vista las conclusiones de esta interesante Asamblea, y que son como sigue:

1. La Unión de Remolacheros, mantiene su criterio de que el asunto de las semillas debe resolverse en la forma que pidió la Unión, o sea, que mientras sea de adquisición libre, para el labrador, o que su adquisición por las azucareras sea controlada por la Comisión arbitral de la Industria azucarera.

La Unión considera que la Comisión nombrada en la reunión que a instancias de los fabricantes de azúcar, se celebró en la Asociación de Labradores, ha de ser ineficaz en sus trabajos, por lo que la Unión mantiene su libertad de acción, apoyada en el voto amplio de confianza que la asamblea otorga a la Directiva de la Unión.

2. La Unión de Remolacheros acuerda que los asuntos relativos a la recepción, en orden a peso, descuentos, descargos, etcétera, sean estudiados y resueltos por la Comisión arbitral, con la antelación debida a la recepción manteniendo además el criterio de que el pago de la remolacha se haga a los ocho días y no a los treinta y cinco, como ahora; se señala el documento, por corona, que sea fijo y determinado, y se aclare la condición del descargue, en vagón o playa.

3. La Unión de Remolacheros mantiene el criterio de que el precio para la campaña próxima, no puede ser menos de 90 pesetas; pero que debe estar sujeto a razones de equidad y remuneración, en relación con el precio que las Azucareras den en otras comarcas.

4. La Unión de Remolacheros, teniendo en cuenta la vigencia de la R. O. del Ministerio del Trabajo, concediendo atribuciones a las Comisiones arbitrales para intervenir en los contratos, auque estén ya celebrados, sustenta el criterio de libertad de contratación, para sus adheridos ya que, como se dice, el contrato habrá de ser estudiado y modificado, conforme a la Real orden mencionada.

Publicaciones

EL FINANCIERO

He aquí el sumario del número 1517 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 25 de Abril de 1930.

Valores reales de la vida española, por J. G. Ceballos Teresí.—Los negocios hidroeléctricos: Canalización y fuerzas del Guadalquivir. 40 millones de ganancia, con 100 millones, en periodo de construcción, por Máximo D'Oyarvide.—Los negocios petroleros y el interés nacional. V. El avispero del contrato ruso, por J. G. Ceballos Teresí.—Mercados monetarios. Las últimas bajas en los tipos de descuento. Notas varias.—Supresión del Comité interventor de los cambios.—Seguros: Seguros de daños por trepidaciones, por Pablo Bieger.—Avisos oficiales.—Compañías y Sociedades: Compañía arrendataria de Tabacos. La Vasco-Navarra.—Bolsa de Madrid, por J. G. Aguirre Ceballos.—Notas financieras y mercantiles. Impresiones de la semana; Agricultura y Ganadería. Situación de los mercados, por F. León y Sánchez. Notas varias.—Navegación y Construcciones navales: La "Chamber of Shipping" y la crisis marítima. Semana naval internacional. Notas varias.—Crónicas extranjeras: Alemania, por E. M. R.—Ferrocarriles: Un ferrocarril necesario, por Luis Montero de Espinosa. Los modernos sistemas de señalización y maniobra (con tres grabados). Notas varias.—Minería y Metalurgia: Diferentes clases de fundición, por A. B. S. (con dos grabados). Mercado de metales. Notas varias.—La importación de materias colorantes.—La crisis vitivinícola. La cotización y empleo de los alcoholes de vino.—Reglamento orgánico del Ministerio de Economía Nacional (continuación).—Pesca y Conservas: La modificación obligatoria de la Industria conservera, por Juan de las Cies. La Pesca en España. La Pesca en el extranjero. Información).—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales. Posibilidades del mercado de Yugoeslavia para la exportación y exportación: notas varias.—De todas partes: Notas varias. — Bibliografía. — Balances: Banco de España y principales Institutos de Emisión extranjeros.—Suplemento de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras Juntas, Dividendos, Sorteos y Subastas.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Información general de Barcelona

Mercado de algodones

Disponible New York, 16'50 contra 16'20 la semana anterior.

Antes del alza del miércoles pasado la perspectiva era francamente bajista, entrando en juegos factores tan importantes como la disminución del consumo mundial, agravado por las serias circunstancias políticas por que atraviesca Inglaterra, de otra parte la poca confianza de que pudiera continuar su esfuerzo en pro del sostenimiento de los precios el Farm Board, y además la situación técnica del mercado por demás débil a consecuencia de no haberse podido sostener el descubierto tanto especulativo como industrial.

Mas con mucha frecuencia, en materia algodonera surge lo inesperado y cuando el sentimiento bajista era general, avanzó el mercado 45 puntos el miércoles, continuando el alza en el momento de escribir estas líneas, lo cual da al traste con todos los teorizantes que con tanta lógica, al parecer, anunciaban un derrumbamiento de precios.

He aquí las cifras del consumo y exportación de algodón en los Estados Unidos, desde principio de campaña:

Consumo de los E. U. desde principio de campaña (sin linters).
1929-30: 4.324.000.
1928-29: 4.682.000.
1927-28: 4.782.000.

Exportación desde principio de campaña (sin linters):
1929-30: 5.770.000.
1928-29: 6.744.000.
1927-28: 5.886.000.

Total consumo y exportación desde principio de campaña (sin linters):
1929-30: 10.094.000.
1928-29: 11.426.000.
1927-28: 10.668.000.

En la plaza se ha registrado una baja de las bases muy particularmente para embarques próximos, no abundando las ofertas para embarques lejanos y, por lo que se refiere a las compras para las manufacturas a los comerciantes siguen bastante encalmadas y con la característica de verificarse para ir cubriendo las necesidades inmediatas, pues para largos ajustes, aun cuando el precio del algodón en sí es bastante tentador, lo hace casi prohibitivo el valor de las divisas extranjeras y a mayor abundamiento los impuestos extraordinarios que sobre él pesan.

HOTEL SOL
Y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Mercado de cereales

Cotizaciones oficiales:
Trigo.—Candeal Castilla, ue 47'50 a 48 pesetas.
Mancha candeal, a 47'50.
Aragón nuevo, de 48 a 49.
Navarra nuevo, de 47'50 a 48'50.
Urgel, a 48.
Comarca, a 47'50.
Extremadura blanquillos, a 47'50.
Extremadura Crucher, a 47'50.
Lérida nuevo, a 50.
Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.
Alpiste de Sevilla clase corriente, de 95 a 98.
Idem de clase cribada, de 96 a 100.
Por pesetas los 100 kilos.
Avena Extremadura, de 35 a 36.
Por pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Cebada Extremadura, de 36'50 a 37.
Urgel, de 35'50 a 36.
Segarra, de 36 a 36'50.
Castilla clase corriente, de 36 a 37.
Idem superior, de 37'50 a 38.
Lérida, de 32 a 33.
Comarca, de 34'50 a 35.
Por pesetas los 100 kilos.
Maíz.—Disponible Plata, de 38 a 38'50.
Maíz Danubio, de 36 a 37.
Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle.
Mijo extranjero, según clase, de 40 a 42.
Mijo comarca, de 48 a 50.
Por pesetas los 100 kilos.
Arroz Benlloch cero, de 50 a 50'50.
Idem idem florete, a 54.
Idem ídem selecto flor, a 57.
Idem ídem superior granza, a 60.
Idem ídem matizado corriente de 53 a 54.
Idem selecto a 56.
Idem extra, a 58.
Idem ídem bomba corriente, a 84.
Idem superior, a 97.
Idem ídem puro extra, a 105.
Por pesetas los 100 kilos.

Mercado de harinas

Entera media fuerza, de 67 a 68.
Entera blanca superior, a 70.
Enteras, a 50.
Extra blanca corriente, de 63 a 64'50.
Número 3, de 45 a 48.
Número 4, a 43'35.
Segundas, a 36'60.
Terceras, a 30.
Cuartas, de 26'50 a 27.
Entera fuerza:
Número 4, de 38 a 40.
Segundas, a 33.
Terceras, a 29.
Cuartas, a 27.
Por pesetas los 100 kilos:
Despojos:
Salvado, a 5.
Salvadillo, a 5.
Por pesetas los 100 litros.

LEA USTED "EL DIARIO"

Mercado de coloniales

Azúcares

Sin variación.
Se cotizan a los siguientes precios:
Azúcares refinados.—Cortadillo primera a 201 pesetas los 100 kilos.
Idem plaqueta, a 197 ídem.
Idem cortado irregular, a 176.
Blanquilla primera Península, a 162'50 ídem.

Cafés

Cotízanse a los precios que a continuación se detallan:
Moka Sananí, de 775 a 785 pesetas los 100 kilos.
Moka Hodeidah, de 758 a 765.
Moka Longberry, de 710 a 720.
Caracolillo Puerto Rico Yauco, de 960 a 970.
Puerto Rico Yauco, de 935 a 950.
Caracolillo Guatemala lavado, de 720 a 730.
Caracolillo San Salvador lavado, de 710 a 720.
Caracolillo San Salvador trillado, de 650 a 670.
Caracolillo Santos, de 580 a 605.
Guatemala lavado extra, de 730 a 760.
Guatemala lavado extra, de 727 a 730.
San Salvador lavado primera, de 690 a 700.
Caracas descerezado primera, de 670 a 680.
Méjico lavado primera, de 678 a 708.
San Salvador primera, de 638 a 650.
Haití trillado superior, de 618 a 650.
Puerto Cabello trillado primera, de 609 a 615.
Santos extra, de 600 a 610.
Santos superior, de 560 a 595.
Santos regular, de 538 a 545.
Santos bajo, de 520 a 530.
Robusta W. I. B. (de Java, de 610 a 620.
Palembang, de 515 a 530.
Colombia consumo, de 553 a 560.
Pasilla Nicaragua, de 505 a 510.
Pasilla Haití, de 500 a 518.
Pasilla Colombia, de 495 a 505.
Pasilla Santos, de 510 a 520.

Cacaos

Se practican, en esta plaza, los precios siguientes:
Caracas San Felipe, de 752 a 760 pesetas los 100 kilos.
Caracas superior, de 555 a 616.
Caracas primera, de 546 a 550.
Caracas corriente, de 507 a 520.
Guayaquil San Juan, de 533 a 540.
Guayaquil Navidad, de 530 a 540.
Fernando Póo extra, de 398 a 405
Fernando Póo primera, de 390 a 396.
Fernando Póo corriente, de 378 a 385.
Fernando Póo bajo, de 320 a 330.

Pimientas

Se vende a los precios siguientes.
Singapoore blanca, de 12'47 a 13 pesetas los 100 kilos.
Negra, de 9'65 a 9'80.

Mercado de lanas

Cotización que ha regido en nuestro mercado lanero durante la semana que ha terminado en 12 de Abril de 1930, facilitada por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sabadell:
Primeras merinas, trashumante a 9'25 y 11'25 pesetas.
Primeras merinas Extremadura a 8'75 y 10'75.
Primeras entrefinas Talavera a 7'50 y 9'50.
Primeras entrefinas Aragón, a 6'75 y 8'50.
Primeras entrefinas con pelo a 6 y 7'75 pesetas.
Segundas merinas trashumante a 7'25 pesetas kilo.
Segundas merinas Extremadura a 6'75 pesetas kilo..
Segundas entrefinas con pelo a 5 pesetas kilo.
Terceras (garras) merinas a 5'50 pesetas kilo.
Terceras (garras) entrefinas a 5 pesetas.
Las lanas negras se cotizan con un 15 por 100 de desproporción con las blancas.
La primera cifra es para el precio por kilo en lana; la segunda para el precio en peinado.
Impresión del mercado: encalmado.

Mercado de vinos

Información facilitada por la Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos de Barcelona:
Precios por grado y hectólitro y mercancía puesta en bodega del cosechero:
Panadés: blanco, a 2 pesetas; tinto, a 1'80; rosado, a 1'90.
Campo de Tarragona: blanco, a 2 pesetas; tinto, a 1'80.
Conca de Barbará: blanco, a 1'90 pesetas; tinto, a 1'80.
Priorato: tinto, a 2'25 pesetas.
Villanueva y Geltrú: tinto a 1'90 pesetas.
Igualada: blanco, a 1'90 pesetas; tinto, a 1'80, ídem.
Martorell: blanco, a 2 pesetas
Mancha: blanco, a 1'80 pesetas; tinto, a 1'80.
Mistela blanca, a 3.
Mistela tinta, a 3'10.
Moscatel, a 3'25.
Mercado encalmado

EL DIARIO PALENTINO
SE VENDE EN
LAS ESTACIONES DE
VENTA DE BAÑOS
GRADO
Y PALENCIA
EN MADRID, EN EL QUIOSCO DE
LA CALLE ALCALÁ NÚM. 22.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE TODO Y DE TODAS PARTES

La mejor temperatura para trabajar

Ensayos del Departamento de minas en América

Nueva York.—La mejor temperatura para trabajar oscila entre 4,5 y 24 grados Celsius. Con una temperatura de 33 grados, con un aire húmedo y sin movimiento, es el trabajo casi imposible. El pulso llega hasta 160 pulsaciones y esto ya indica que se ha llegado al límite de las condiciones atmosféricas soportables.

Tales son, en resúmen, los resultados de los estudios y ensayos efectuados por el Departamento de minas de los Estados Unidos en Pitsburg, para contestar a la pregunta cuáles son las condiciones más favorables de temperatura, ventilación y humedad del aire, para trabajar en las minas.

El Dr. W. J. Mc. Connell, de la Sociedad de seguros de vida Metropolitan, que ha venido estudiando con detenimiento tal cuestión. es de opinión que sus resultados no son solo aplicables para el trabajo en las minas sino en general para la higiene del trabajo en general. El ingeniero, dice el Dr. Mc. Connell, deberá saber las condiciones de temperatura bajo las cuales reaccionan los seres humanos, y su misión habrá de ser buscar las más favorables. Los ensayos del Departamento de minas han llevado al resultado de que con una temperatura de 40 grados, es decir con mucho calor, se ha hecho un trabajo cuatro veces más intensivo, cuando el aire estaba saturado de humedad solo hasta una proporción del 30 por 100. Con una saturación de 60 por 100 y una temperatura de 33 grados, los mineros han hecho un trabajo cinco veces mayor que con una saturación de 60 por 100 y 48 grados de temperatura.

Esas son las temperaturas más frecuentes. Se ha fijado también el límite en el cual el organismo humano se adapta mejor a las condiciones atmosféricas. Ese límite está a una temperatura de 33 grados y aire inmovil. Si el aire se mueve con una velocidad de 3,6 kilómetros por hora, es decir a velocidad moderada, sube ese límite hasta 35 grados.

Los cambios de temperatura del cuerpo, no influyen tanto en el malestar y la incapacidad para el trabajo, como las oscilaciones del pulso. Ya con un pulso que produzca 135 pulsaciones, se presenta la desgana para el trabajo; los mineros se ponen intranquilos y agitados; se presentan fuertes palpitaciones del corazón y dolor de cabeza. Sienten sed, y observan un gusto metálico en el paladar y la lengua y sólo con dificultad pueden hablar; son acometidos de gran cansancio y aturdimientto y no pocas veces se presentan los vómitos.

Si persisten las condiciones que influyen en el aceleramiento del pulso, entonces los mineros tienen la sensaciós "de flotar en el espacio" y si permanecieran en un lugar con tales condiciones, la consecuencia probable sería un ataque cardiaco.

Cuando las personas sometidas a los ensayos abandonaron los lugares sometidos a altas temperaturas y pasaron a otros normales, el pulso se tranquilizó rápidamente y se sintieron inmediatamente. también subjetivamente, mejor.

Los laboratorios de ensayos fueron provistos de compartimentos aislados los unos de los otros por medio de paredes de corcho. Con aparatos adecuados y sistemas de distribución apropiados, pudieron obtener temperaturas desde 5,5 grados hasta 85, los diferentes grados de saturación necesarios, y también las velocidades del aire hasta la de 330 metros por minuto.

DE PUERICULTURA: LOS NIÑOS

Es preciso cuidar a los niños desde antes de nacer. La alegría que siente una joven próxima a ser madre, con frecuencia sufre negras sombras, por tener enfermedades que conviene conocer para de este modo, por un régimen apropiado, poder combatirla tan eficazmente, que no sólo se les quite toda gravedad, sino también hacer que desaparezcan. Entre estos padecimientos los hay sumamente vulgares, y que son muy frecuentes, como las náuseas, muchas veces seguidas de vómitos biliosos y también de alimentos. Ello es molestísimo y hay que preocuparse seriamente de si la nutrición se efectúa con regularidad, porque si no hay adelgazamiento manifiesto, sobre todo si estos vómitos duran más de tres meses.

Otra perturbación, muy frecuente también, es la albuminuria, que necesita análisis renovados mensualmente, y más tarde, cada quince días porque en aquella fecha se acentúa con más rapidez. El análisis es el sólo medio de prevenir serios accidentes. Esta albuminuria, desde luego, no debe ser tomada en consideración, más que si contiene o pasa de un gramo por litro. Al mismo tiempo que la albuminuria, se observa, muchas veces, la hinchazón en los tobillos y calambres en las pantorrillas, así como un gran aumento de presión arterial, que debe siempre hacerse presente al médico cuando la albuminuria se aproxima en el momento crítico. Paralelamente, el organismo de la futura mamá, se descaliza. Sus dientes se estropean fácilmente, si no tiene cuidado; precisa, pues, cuidarse de un modo extraordinario.

Como puede apreciarse, son numerosas las causas que existen, y que es preciso prevenir. La eclampsia es otra posible complicación, pero que se evita fácilmente.

¿A qué se deben todas estas perturbaciones? Muchas hipótesis se han hecho sobre su mecanismo para llegar a combatirlas más fácilmente. La teoría que, actualmente, tiene más adeptos, porque puede explicar la mayor cantidad de sucedidos, dice que el organismo de la futura mamá tiende a fabricar una cantidad, anormalmente, de ácidos.

El régimen consiste, pues, en consumir alimentos que den poca cantidad de ácidos, y al contrario, muchos alcalinos. En primera fila de éstos están la leche y sus derivados: quesos, aunque sean ácidos, crema fresca, manteca...

En estos últimos tiempos se ha pretendido que reduciendo considerablemente la ración de carne, se evitan con toda seguridad los accidentes de que hemos tratado. Este modo de ver las cosas lo considero un poco exagerado. La futura mamá necesita algo de carne, aunque insista mucho en comer legumbres. Las legumbres tienen la gran ventaja de aportar cantidad de alcalinos, que neutralizan los ácidos, y también de vitaminas, de las que la madre tiene una necesidad considerable, y también porque el niño debe llegar al mundo con una grandísima proporción, para estar bien de salud.

Debemos anotar, para que lo tenga en cuenta quien le convenga, la lista de alimentos más ricos en cales; los siguientes: los higos, las fresas y las naranjas.

Pero esto, todavía, no es suficiente; precisa saber, además de estos medios recalcitantes, los productos enriquecidos artificialmente de cales: pastas, bizcochos, harinas. Como preparación farmacéutica, puede prescribirse con frecuencia una cucharada de café en cada comida de glicerofosfato de cal, granulado.

Estas diversas preparaciones contienen casi siempre, además de cal, fósforo, cosa que es indispensable para una futura madre.

No está todo en saber que debe comerse, sino que hay que ordenar estas comidas, que deben ser muy a menudo. De esta manera es como se lleva mejor el estómago.

Conviene que estos alimentos sean siempre con poca sal. Los dulces, por el contrario, siempre sientan un magnífico resultado.

El divorcio de la "star,, María Corda

Record de divorcios en Hollywood. —María Corda sobre los matrimonios entre artistas.

Los Angeles.—Dos matrimonios se han divorciado aquí en tres minutos el uno, y en cuatro el otro, los matrimonios de dos estrellas de cine, Mildred Harris y María Corda.

Mildred Harris, la antigua esposa de Charlie Chalín, no necesitó más que tres minutos para manifestar el motivo que justificaba su demanda de divorcio. Su marido actual Everett Terence Mac Govern, un rico propietario de Florida, la había abandonado.

Mientras que Mildred Harris terminaba tan brevemente su asunto, la hermosa María Corda, a causa de su inglés defectuoso, al parecer, tardaba cuatro minutos en contar a los jueces "la crueldad moral" con que la había tratado su esposo el regisseur Alexander Corda.

"Yo llegué a casa de regreso del atelier, y me encontré a Mr. Mac Govern haciendo los baúles", contaba Mildred Haris. "El ya me había amenazado con abandonarme, y a mis ruegos de que no lo hiciera repuso que no cambiaba de opinión. Siempre se había opuesto a que yo trabajase en el cinematógrafo".

Mac Govtrn no objetó nada a la solicitud de divorcio de su mujer, y la artista pudo también llevarse consigo a John, su hijito de seis años.

"El decía que me aborrecía", contaba María Corda a los jueces, refiriéndose a su marido. "Durante seis semanas no quiso hablar conmigo una sola palabra ni llevarme a reuniones, y cuando alguna vez asistía a algunas de éstas, le acometían los celos si yo bailaba con otra persona que no fuera él".

El matrimonio de Mac Govern ha durado seis años, el de Corda diez, es decir que su tiempo de duración ha estado en proporción con los minutos empleados para sus respectivos divorcios.

María Corda, célebre en sus papeles en la cinta "Madame no quiere hijos", y "La vida privada de Helena de Troya", se fué a Londres tan pronto pronunciado su divorcio, donde en varias interviews desarrolló su teoría sobre matrimonios de artistas, y especialmente sobre el suyo, teoría que no estaba en armonía con su discurso de cuatro minutos ante los jueces. Dijo que los artistas no se debieran casar pues sus matrimonios no son sino un obstáculo para el desenvolvimiento de su vida artística. Sigue queriendo a su marido como antes, viv con él como buenos compañeros, y trabaja bajo su dirección con mucho más gusto que bajo la de otro regisseur.

Comunión

La acreditada **FOTOGRAFIA DE MODA** recuerda a su numerosa clientela y al público en general, que como en años anteriores **REGALA** una ampliación magnífica a todos los niños de 1 Comunión que se retraten en esta casa.

FOTO DE MODA
Mayor principal, 76.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

TEMPORADA
PRIMAVERA-VERANO
EL SIGLO XX
Expone las últimas novedades
1930

su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con
JABON CHIMBO
en trozos de 500 y 250 gramos.

La debilidad mina la energía nerviosa y destruye la juventud y el vigor, produciendo la
Neurastenia
Reconstituya sus energías con
Jarabe de
HIPOFOSFITOS
SALUD
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD
para evitar imitaciones.

Cómo se produjo el motín de la marina alemana en 1918

Londres.—El ex-capitán de la marina alemana Gustavo Luppe, refiere en un artículo que con pintorescas anotaciones publica el "Deyly Exprèss", el motín de la marina alemana, que desencadenó como todo el mundo recuerda, la revolución espartaquista. El capitán Luppe, se expresa en estos términos:

—La historia del motín de mi navío "Heligoland", no es aun realmente conocida. Creo que en cuanto a mí es llegado el momento en que me cumple relatarla detalladamente.

El día cinco de Octubre de 1918, y un poco antes de la media noche, yo tomé parte en una conferencia, que presidida por el almirante vos Hipper, se celebró a bordo del acorazado "Federico el Grande". Se trataba de que habíamos recibido la orden de conducir nuestra flota a algunos cientos de millas de Heligoland, para entrar en batalla con una división de la escuadra inglesa.

Terminada la conferencia, regresé a mi navío. Reuní a mis oficiales. Y en el mismo momento en que me disponía a transmitir las órdenes del mando para la batalla, estalló el motín. La tripulación estaba informada ya de lo que sucedía. Salí de mi camarote. Me enfrenté con los marinos. Con la necesaria energía, hube de conminarles a que ocupasen cada uno su puesto. Pero ninguno se movió para cumplir la orden. Con toda la fuerza de autoridad y sugestión que me fué posible, les exhorté y conjuré a que permanecieran fieles al kaiser y entonces uno de ellos que parecía en tal punto resuelto a todo, me contestó: "Nosotros no queremos volver a oir del "desertor".

Repentinamente, quedó mi nave sumida en la obscuridad. Los fogoneros habían apagado todos los fuegos. Mis oficiales quisieron intervenir. Pero era inútil. La tripulación armada se dispuso a hacernos frente.

Una hora después, seis hombres, asimismo armados, llamaron a la puerta de mi camarote. Solicitaron hablar conmigo. Por mi parte, antes de dar a estos hombres respuesta alguna, les conminé a que depusieran las armas, y a que devolviesen las llaves del depósito de municiones y los tubos lanza torpedos de que se habían apoderado. Uno de ellos me respondió: "Estamos dispuestos a complacer a usted, pero bajo determinadas condiciones". Ante tal audacia, yo me vi impulsado a responder:

Si no os rendís inmediatamente, volaré el navío con toda la tripulación!

Entonces los fogoneros se marcharon de mi camarote. Dijéronme que iban a consultar su decisión definitiva con todos los demás. Mientras tanto, el almirante de la primera escuadra, había resuelto ya adoptar las medidas más enérgicas.

Continúa el capitán Luppe su interesante relación, y refiere que con la ayuda de dos contratorpederos, y bajo la perpétua amenaza de los cañones, pudo conseguir arrestar a 136 tripulantes de su barco, y 300 más de "Thuringe". Todos ellos fueron conducidos a Wishelmshaven, fuertemente escoltados. Pero ni la inminencia del castigo ni su crítica situación, fueron parte a intimidarles. Durante el trayecto, no cesaron de cantar fervorosamente "La Marsellesa", con una arrogancia realmente magnífica. El espíritu de la revolución se impuso entonces a toda la escuadra. Los marinos presos fueron puestos en libertad por los demás. Y triunfantes de sus jefes, todos los marinos y dueños de la escuadra, enviaron seguidamente sus emisarios a los "Comisarios del Pueblo", de Berlín, que extendieron la noticia del triunfo por todas partes.

Las revelaciones del capitán Luppe, han logrado una resonancia enorme. Con este motivo la gente desapasionada repite, que la historia de la Gran Guerra y de los sucesos que con ella se relacionan está aun sin escribir. Y no podrá escribirse si no hablan los hombres sin verdadero relieve personal, pero con intervención directa en todos los episodios.

Agencia española de servicios de Prensa.

J. R. M.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Para las fiestas

El hijo del afamado dulzainero de Castromocho, Francisco Pardo, ha formado en unión de Cecilio Pardo una acreditada dulzaina.

Nos encargamos de confeccionar presupuestos para las fiestas de todos los sitios donde se nos solicite, pudiendo ofrecer lo más nuevo de su repertorio por haber estado últimamente en Madrid donde se han perfeccionado en su arte.

Pueden dirigirse a Francisco Pardo, en Tariego.

De interés para los exportadores

Como anunciamos hace algunos días el Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, está ultimando los preparativos para el viaje de su Director General, don Juan P. Fábregas, que realizará por el Oriente de Europa.

El señor Fábregas que saldrá de Barcelona el día 4 de mayo próximo visitará los siguientes países: Grecia, Turquía, Bulgaria, Rumanía, Yugoeslavia, Hungría, Austria y Suiza.

Es objeto de este viaje un estudio intenso de las posibilidades que ofrecen los citados países para nuestros productos de exportación. Al mismo tiempo el señor Fábregas desarrollará un ciclo de conferencias en Atenas, Stambul, Sofía, Bucarest, Belgrado, Budapest, Viena y Ginebra, al efecto de dar a conocer en aquellos países al Centro Internacional de Intercambio y la importante labor que viene desarrollando esta Institución en pro del desenvolvimiento de las relaciones de España con todo el mundo.

Todos los exportadores españoles interesados en el mercado del Oriente europeo, verán indudablemente con satisfacción este viaje al mismo tiempo que les interesará saber que dicha Institución va a organizar un departamento especial, para todos los asuntos del Oriente europeo.

Barcelona 24 de Abril de 1930.

Planes fantásticos de una ciudad-jardín cerca de Moscú

Moscú.—Una ciudad de vacaciones maravillosa se trata de construir en las cercanías de Moscú.

Para esta población tan sacrificada y que tantos sufrimientos tiene que soportar bajo la escasez de habitaciones, la suciedad y el ruido de Moscú, el plan de la "Ciudad verde" les parece una cosa de magia. Este plan existe hoy por hoy solamente sobre el papel, pero la prensa se ocupa de él en una forma de expresión de alegría y de triunfo, que parece ya es una completa realidad. En su fantasía, ya gozan habitantes de Moscú—que tienen a sus familias en un solo cuarto, insano y sin aire, que están sometidas a toda clase de vejaciones, nuevos calendarios, nuevas leyes y otra porción de cosas más—de espléndidas piscinas de natación y pabellones de gimnasia, de hermosas y aireadas viviendas, de frondosos parques y jardines en la Ciudad verde.

Esta ciudad de sus sueños habrá de ser casi tan grande como Moscú mismo,—ya puede verse en el plan—; un corto trayecto en ferrocarril la separará de Moscú y cien mil personas encontrarán en ella la tranquilidad y reposo que tanto necesitan.

Arquitectos y otras personas han dado amplio vuelo a su fantasía en sus discusiones y manifestaciones sobre la ciudad verde. Los planes que se han hecho recuerdan en parte los cuentos de las Mil y una noche, parte también a las más grandes utopías. Pero, a base de alguno que otro plan más moderado, el Gobierno se decidirá por un plan definitivo.

Se va abrir un concurso nacional para la construcción de la Ciudad verde, y aunque la prensa continúa publicando proyectos de una fantasía loca, al fin saldrá vencedor un plan lógico, adaptable y práctico.

Pero los planes fantásticos s precisamente los interesantes. U de ellos, el proyecto del arquitec Melnikow, parte de la suposició de que en una ciudad en la que s habitantes hayan de descansar, c mar sus nervios y sanar su natu leza por el reposo, no hay nada m importante que el sueño. Melnikow lleva a las gentes de día a los he mosos parques y de noche a fa tásticos dormitorios. Estos, seg la idea de Melnikow, son de extr ña construcción, y habrán de llen las más refinadas exigencias. Ser dormitorios "químicos", en los q el aire estará saturado de diferent productos químicos que proporc nará a sus moradores un sueño de cioso y reparador; la temperatu se adaptará al temperamento y d más condiciones de las personas; camas serán cunas de lánguido v vén, en fin serán moradas verda ramente "psicológicas", en las q los habitantes de Moscú se cre transportados a sus tiempos de niñez.

Por lo que se refiere a la co trucción de las calles, hay varied de pareceres entre los diversos p nes. ¿Anchas o estrechas? ¿B levares circulares o esquinados? ciudad verde tiene que ser lo m hermoso, lo mejor.

Pero, en tanto no esté constr y todo sean castillos en el aire, pobres moscovitas, si quieren b car un poco de tranquilidad y d canso en el verano, tendrán que c tentarse con hacerlo en los "D chas" de los aldeanos de los c tornos. Pero como la socializa ha hecho que miles de aldeanos yan sido arrojados de sus hac das, serán las perspectivas de moscovitas este año, en que pre mente sueñan con su ciudad ve para dar reposo a sus rendidos c pos.

TALLER DE EBANISTERIA
— DE —
MANUEL SÁNCHEZ ANTOLÍN
Especialidad en juegos completos de Alcobas, Comedores, Despachos y Salones de Gol en los estilos más modernos, como Jacobino, Chipendable, Renacimiento y otros a precios sin competencia, por ser el mismo quién los fabrica.
Se hacen muebles a medidas y a capricho de quien los pida.
Marqués de Albaida, 23.—Palencia

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 61

PARA LA VENTA DE CARBONES
En la plaza de PALENCIA, se desea entrar en relaciones con agente conocedor de la misma y que pueda dedicar dos horas al día a este asunto.
INDICAR CONDICIONES A
RAIMUNDO LINAGE.--Barruelo.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 46.637.000
Reservas. . . . . 48.582.936'16
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
VILLADA, AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES,
HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA
En España y Marruecos tiene este Banco instaladas más de 300 Sucursales.
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.
Cuentas corrientes a la vista, con interés anual de 2 y medio por 100.
Cuentas corrientes a ocho días vista, con interés anual de 3 por 100.
Caja de Ahorros, a la vista, 3 1|2 por 100
Consignaciones a vencimiento fijo.
Abonamos el 4 y medio por 100 anual.
Sucursal en Palencia
Oficinas: Don Sancho, n.º 10, (Palacio de Tordesillas.) Edificio de su propiedad.

Sindicato Agrícola Region
DE CARRIÓN DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al a por 100.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para P mos sobre trigos.

Venta de abonos. Superfosfatos, Nitratos, Potasas, Sulfato am Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías, a pago, aplazado.
Panera Sindical y Almacenes generales de depósito.

Encargue sus impresos en los Talleres
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

INFORMACIONES GENERALES

La acción católica

Valladolid.—Para difundir la encíclica de S. S. el Pontífice Pío XI, se celebró en el teatro Calderón de la Barca un mitin de propaganda de Acción Católica, organizado por la Asociación de Padres de Familia.

La amplia sala se vió totalmente llena.

Con el arzobispo, doctor Gandásegui, ocuparon la presidencia las autoridades.

Comenzó el acto con un saludo del señor Valverde Moneo en nombre de la Asociación local de padres de familia.

El señor Alvarez Robles dice que el magisterio de la Iglesia se basa en dos títulos: el mandato divino y la maternidad espiritual. Elogia la actuación histórica de la Iglesia en pro de la cultura y defiende su derecho a regir la enseñanza.

Analiza las relaciones entre la Iglesia y el Estado en materia de enseñanza, diciendo deben ir de acuerdo.

Combate lo que llama monopolio de la enseñanza por el Estado, defendiendo la libertad de enseñanza y combatiendo la libertad de cátedra, de la que dice es la libertad para el error.

El señor Bilbao manifiesta que como es imposible el comentario a cada uno de los puntos de la encíclica, se limita a un punto. ¿Quién puede enseñar? La contestación es: el que posea la verdad.

Como la verdad la posee la Iglesia, su derecho es innegable.

Ensalza la misión del padre de familia.

La restauración moral del mundo la traerá el padre de familia, que consciente de su misión, infiltre en sus hijos la luz divina del decálogo.

El conde de Rodríguez Sampedro señala la inferioridad de la moral laica respecto de la cristiana.

Recoge la afirmación de que la religión debe recluirse en los templos para deducir la necesidad de que se extienda a todo, porque el hogar es templo, el taller es templo y el campo es templo.

Ensalza la acción católica y estimula a todos a colaborar en ella para formar familias y juventudes cristianas.

Al levantarse a hablar el doctor Gandásegui, es acogido con una cariñosa y unánime ovación.

El problema de la educación de la juventud tiene una gran trascendencia.

Ensalza el matrimonio, sin el cual sucumbiría la sociedad.

Hace ver a los padres de familia su responsabilidad.

Si se quieren evitar los peligros de la inmoralidad pública, es necesario combatirlos en su raíz, haciendo que las máximas evangélicas inspiren la educación.

Combate las doctrinas y las prácticas que atacan la vida en su raíz y desmoralizan la familia y las costumbres.

LOS DEPORTES

Sin poderlo asegurar, pero con algo de veracidad adelantamos una noticia que hasta nosotros llega.

La Unión Ciclista ha empezado los trabajos de organización de una gran carrera regional para los días de feria del Corpus.

La carrera que esta Sociedad prepara, y que tiene anunciada en su calendario es la que ya el año pasado celebró con el mismo recorrido: Palencia-Herrera de Pisuerga-Palencia, en total 150 kilómetros.

Sabemos confidencialmente que los trabajos encaminados a llevar esta organización hasta el máximo de esplendor, se encuentran ya en una fase de evolución muy adelantada.

Hasta la fecha, sólo se puede hablar de la organización, que revestirá caracteres de gran importancia.

De lo que respecta a los routiers también podemos decir algo.

De Asturias, sin duda, se desplazarán unos cuantos palentinos deseosos de participar en la gran carrera de la Unión. Entre ellos se encuentra el gran corredor Víctor Rojo, que ya en otra ocasión participó en nuestra capital y que este año ha demostrado también empeño por correr.

En cuanto al resto de la región castellano-leonesa ni que decir tiene que no hace falta adelantar que se desplazarán de todos los puntos de ella: Valladolid, Burgos, Salamanca, etc.

Libros nuevos

Libros nuevos recibidos en la librería de don Santiago Rincón.

M. W. Hungerford, "No merecía su amor" (novela), 2 pesetas.

Juan José Valverde, "Un duelo en los aires", 3'50.

V. Neyrinek, "La educación en las escuelas de párvulos", 6.

Enrique Martín. "Taquigrafía Epistolar." 7.

Berta Ruck, "Corazones que no se encuentran", extraordinaria Novela Rosa, 2.

Berta Ruck, "El Alojado," extraordinaria Novela Rosa, 1,50.

Miguel Angel, "Leyendas de Guatemala", 5.

Luis León, "Todo Corazón," 5.

Henry Durville, "La educación de sí mismo," 12.

André Maurois, "Climas de amor," 5.

Dominique Dunois, "El adulterio de Georgina," 5.

Conde de Romanones, "Sagasta o el Político", 5.

Ciro Bayo, "Lazarillo español" edición popular, 1,50.

Del Obispado

En el día de hoy se ha verificado en el Palacio Episcopal la elección de Administrador de Culto y Clero de esta Diócesis de Palencia, con asistencia de los Comisionados de los partícipes del Presupuesto Eclesiástico de la misma y bajo la presidencia del M. I. señor Vicario General y Provisor del Obispado, como Delegado del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo, y del Secretario del Gobierno civil de la provincia, como Delegado del Excmo. señor Gobernador, habiendo sido reelegido por diez años el Presbítero don Guillermo A. Gutiérrez.

El tiempo que hace

A las 18 de ayer,	684'2
A las 3 de hoy,	686'4
Temperaturas a la sombra	
Máxima de ayer,	8'4
Mínima de hoy,	7'2
Dirección del viento	
A las 18 de ayer,	O.
A las 8 de hoy,	O.
Lluvia,	23'4

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Cuentas corrientes 2 1|2 y 3 por 100
Caja de Ahorros 4 por 100
Imposiciones anuales 4 1|2 por 100
Asesor: **Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.**
Director: **Don Luis A. Polanco.**

La jornada oficial y política

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió la visita del alcalde de San Sebastián, el director de "El Imparcial" y otras personas.

Despachó luego con su secretario.

Al salir habló con los periodistas, diciendo: Me marcho a despedir al general Jordana.

Le preguntaron por los rumores de crisis, y dijo: ¡Hasta una lista del futuro Gobierno ha llegado a Sevilla! Todo ello procede de un artículo escrito por Manuel Bueno sobre la conversación que tuvo con un político en el Retiro. En fin; cosas caprichosas.

El Gobierno está cada vez más unido, sin moverse ni conmoverse, dispuesto a realizar el programa que nos trazamos hasta llegar a las Cortes.

Un periodista le preguntó si el Gobierno había modificado su criterio en orden a la concesión de autorizaciones para la celebración de actos públicos como el del domingo.

El presidente contestó: De ninguna manera. El Gobierno no varía su criterio porque entiende que doctrinalmente, para tratar cuestiones de altura, pueden continuar los actos y todo el mundo puede exponer sus ideales sin llegar en ningún caso a ofender a las personas, porque eso es lo que el Gobierno no puede autorizar, no habiendo privilegios en eso.

Otro periodista le preguntó si había leído el discurso de don Melquiades Alvarez.

Completo todavía no; he leído un extracto y en realidad no puedo formar juicio, porque cuando se trata de un hombre de la inteligencia de don Melquiades y de la facilidad de su palabra, puede ocurrir que los conceptos en el extracto resalten con más dureza sin duda que como un hombre del dominio de don Melquiades los pueda expresar. Espero leerlo íntegramente.

Después se le habló del recibimiento que se prepara a Unamuno, cuya llegada coincide con la fiesta del primero de Mayo.

El presidente dijo que no creía que los obreros organizaran con este motivo ningún acto, porque no tienen nada que ver con Unamuno. Claro es que los elementos intelectuales y republicanos organizarán el recibimiento.

Sin duda la figura de Unamuno es digna de todos los respetos, en España y en Europa; ahora que en el orden político yo le creo equivocado.

También le preguntaron si conocía la dimisión del señor Rodríguez Marín del cargo de director de la Biblioteca Nacional.

—Algo he leído en los periódicos, contestó, y eso es todo. Este es asunto en que interviene el ministro de Instrucción pública.

LA FAMILIA REAL

Sevilla.—Esta mañana, a las nueve y media, salió el Rey del Alcázar dirigiéndose a la finca denominada San Cayetano, en término de Villanueva del Río, propiedad del presidente de la Cámara Agrícola.

En dicha finca recorrió don Alfonso unas plantaciones del producto llamado en Inglaterra algodón artificial, desconocido todavía en España.

Acompañó al Rey en esta visita el jefe provincial del Servicio Agronómico.

El Rey escuchó atentamente las explicaciones que sobre la referida planta dieron los técnicos, siendo al final despedido con grandes muestras de cariño por todos los reunidos, entre los que había gran número de colonos.

El infante don Jaime, acompañado de su profesor, señor Capdepont, recorrió las calles de la población en automóvil.

Las infantas Beatríz y Cristina, acompañadas de sus primas las princesas de Borbón, vestidas todas a la usanza andaluza, recorrieron a caballo la feria.

—Continúa el temporal de lluvias que nuevamente obligó al aplazamiento de la corrida anunciada para el domingo.

EN LA PRESIDENCIA

Esta mañana conferenciaron con el general Berenguer varias personalidades, haciéndolo extensamente el general Weyler.

INDALECIO PRIETO Y LA JUNTA DEL ATENEO COMPARECERAN EN EL JUZGADO

La Policía ha recibido órdenes superiores para que haga comparecer en el Juzgado a la Junta del Ateneo y a Indalecio Prieto, por los conceptos vertidos por éste en su famoso discurso, reciente, en la docta casa.

DESPUES DE LA CONFERENCIA DE DON INDALECIO PRIETO

Según parece, la Policía practica gestiones para averiguar el domicilio de cuantos componen la junta directiva del Ateneo y de cuantas personas intervinieron en la organización de la conferencia de Indalecio Prieto.

Aunque en los centos oficiales no han confirmado esta noticia, se asegura que las gestiones de la Policía son ciertas.

LAS LICENCIAS PARA USO DE ENCENDEDORES

En la "Gaceta" se publica una Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que a partir del 1 de Mayo próximo queden suprimidas las licencias para uso de encendedores creadas por Real orden de 14 de Enero de 1928, cesando en igual fecha la venta de dichos efectos, para lo cual la Compañía Industrial Expendedora, encargada de la venta, adoptará las medidas conducentes a tal efecto.

Las licencias que en la actualidad se encuentren en poder de los particulares seguirán en vigor hasta su caducidad, debiendo en tal fecha ser presentados los aparatos que legalizaban en las representaciones provinciales de la Compañía Industrial Expendedora, a fin de que los remitan a la Casa de la Moneda para la adhesión de la marca correspondiente.

LAS CESANTIAS DE LOS EXMINISTROS DE LA DICTADURA

En la "Gaceta" se publica la relación de las declaraciones de haber pasivo hechas en la segunda quincena del mes de Febrero último por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

En relación, y en la parte correspondiente a haberes de cesantía, figuran los de los señores Calvo Sotelo, Aunós y conde de los Andes, como exministros de la Corona. Se les concede el haber de 10.000 pesetas anuales, consignándose el pago en Madrid.

UNAMUNO A MADRID

El próximo jueves, día 1 de Mayo, a las nueve de la noche, llegará a Madrid, por la estación del Norte, don Miguel de Unamuno, y el domingo día 4, en el Cinema Europa, dará una conferencia, organizada por la Junta municipal de Alianza republicana.

POR LOS MINISTERIOS

Esta mañana al recibir el señor Marzo a los periodistas les manifestó que según noticias recibidas de toda España la tranquilidad era absoluta.

El ministro de Marina dijo que de La Habana comunicaban haber fondeado en aquel puerto el buque escuela español "Sebastián Elcano".

CONFERENCIA DE LLANEZA

Santander.—Comunican de Torrelavega que ha dado una conferencia el socialista don Manuel Llaneza. Este examinó la situación actual de los trabajadores españoles.

Detalla la obra del socialismo y las ventajas obtenidas mediante el mismo por la clase trabajadora. Excitó a todos para que se organicen sindicalmente.

Aludió a la Dictadura, diciendo que, a pesar de la fuerza de dicho régimen, no se atrevió con la Compañía inglesa de Ríotinto, no obstante las graves denuncias que se hizo contra ella.

Examina el panorama político español, que es, según el orador, el mismo que el de 1923. Las elecciones serán como las de entonces. Los caciques asoman la cabeza en todos los pueblos, y no tardando mucho sacarán el cuerpo entero.

Hoy por hoy el partido socialista puede gobernar. Igual nos da un régimen que otro; pero como avanzaremos más con la República, ayudaremos a tenerla pronto en nuestro país; pero los republicanos tienen que arrimar el hombro y no dar el triste espectáculo de las divisiones y personalismos, pues el partido socialista no puede ir arrastrado a locas aventuras.

MITIN SINDICALISTA

Barcelona.—Se celebró un mitin sindicalista en el teatro Nuevo del Paralelo con asistencia de numeroso público. Presidió Massó, de la Confederación Nacional del Trabajo.

Sebastián Clará combatió los Comités paritarios. Pidió se haga extensiva la amnistía a los delitos sociales, pues considera injusto estén en libertad los pistoleros del Sindicato Libre, mientras padecen en las cárceles los que cometieron asesinatos movidos por el ideal del Sindicato Unico.

Juan Peyró hizo un discurso de gran exaltación. Se declaró sindicalista revolucionario.

Combate a Arlegui, Anido y Primo de Rivera. Anuncia para en breve hechos de importancia en la lucha social.

Pestaña se muestra partidario de la intervención de los Sindicatos en la política del país y de los procedimientos directos.

Finalmente, fueron adoptadas las conclusiones siguientes: restablecimiento de las garantías; desarme del Somatén hasta dejarle reducido al contingente de 1917; legalización de los Sindicatos; abolición del impuesto de utilidades; devolución a los dependientes de comercio y la industria de los centros y organismos de los que se apoderaron los Sindicatos libres y ampliación de la amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.

INUNDACIONES

Pamplona.—Comunican de Lodosa que el Ebro ha subido considerablemente sobre su nivel ordinario, desbordándose por distintos puntos.

En dicho pueblo destruyó la inundación varias fábricas de harinas y electricidad.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Las pérdidas materiales son muy considerables.

En la línea del Norte se han producido algunos desprendimientos de tierras.

Academia López Román
Bolsa 16, Madrid.
San Bartolomé 9, **Murcia.**
Derecho y Profesorado mercantíl, Bachilleratos Universitarios, Medicina, Farmacia, Carreras militares y de la Armada.
Próximas oposiciones a Interventores de Fondos.
Cursos abreviados para la próxima convocatoria de Junio.

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

EL MONJE BLANCO
es una admirable obra del insigne poeta Eduardo Marquina gloria de nuestro teatro contemporáneo
El éxito escénico más legítimo de esta temporada ha sido EL MONJE BLANCO

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

HUELGA MINERA

EL DIA 1 SE DECLARA LA HUELGA MINERA EN ASTURIAS

Oviedo.—En la reunión del Comité paritario interlocal, el presidente ha dado cuenta del estudio que ha verificado de los documentos presentados por las representaciones patronal y obrera. Manifestó que teniendo presente cuanto en ellos se dice y su conocimiento de la industria minera, cree que no es posible acceder a la petición de los obreros que se aumenten los salarios en un diez por ciento. Refirió luego los graves trastornos que produciría la huelga, si se plantease, e invitó a todos a una conciliación. Añadió que, dado que ya se concedió un aumento de 25 céntimos por tonelada para el Orfanato Minero y que el margen de aumento no puede exceder de una peseta por tonelada, no es posible acceder a la petición de los obreros.

La representación obrera sostuvo sus pretensiones, que no podía variar sin acuerdo del Congreso Minero, del que llevaba amplios poderes y anunció la huelga de mineros para el próximo día 1.

Antonio Gil y Morales
MEDICO - ODONTÓLOGO
Ultimos adelantos de la especialidad
Mayor principal, 35
ANTIGUA CLÍNICA DE IBAÑEZ
Consulta los domingos en Carrión.

LEA USTED "EL DIARIO"

Un crimen extraño

MISTERIOSA MUERTE DE LA BARONESA DE GOR EN TANGER

Tánger.—Ha sido descubierto en esta ciudad un crimen sensacional.

Desde hace varios días los vecinos de esta ciudad comentaban la falta de una persona conocidísima en ésta por el nombre de baronesa de Gor. La ausencia de esta señora se llegó a atribuir a un inesperado viaje; pero sospechándose que pudiera tratarse de algo anormal, la Policía se personó en el domicilio de la dama mencionada, y como los agentes no recibieran contestación alguna al llamar a la puerta, se vieron en la necesidad de violentar la cerradura.

El cuadro que se presentó entonces fué espantoso. El cadáver de la baronesa se hallaba tendido en el suelo y con señales ya de descomposición. A su lado aparecía una cuerda, lo que hizo suponer en un principio que la baronesa se había suicidado ahorcándose; pero inmediatamente fué desechada esta idea. La baronesa de Gor, según todos los indicios, había sido asesinada por un criado moro, que desapareció hace varios días de la casa.

La policía procedió a la detención del criado, quien acosado a preguntas no supo explicar su desaparición. Se espera que acabe por confesar, pues todos los indicios le acusan como culpable de la muerte de la baronesa. El cadáver será llevado al depósito para hacerle la autopsia.

Después del discurso de don Melquiades Alvarez

Diversas y significadas opiniones

SANCHEZ GUERRA

Requerido por nosotros don José para que nos diera su opinión sobre el discurso de don Melquiades Alvarez, nos ha dicho textualmente lo que sigue:

"Soy enemigo de dar esta clase de opiniones. Pero se puede ver lo que pienso en mi felicitación expresiva, delante de todo el mundo, y desde mi palco, al orador apenas ha terminado, y en mis aplausos en diversos momentos de la oración. Como orador, don Melquiades Alvarez no necesita de consagraciones. Tiene una personalidad bien preeminente como hombre público y jefe de un partido. Yo sí creo que se ha definido bien claramente. Se ha definido, aunque haya quien opine lo contrario. Es todo lo que tengo que decir.

D. MIGUEL VILLANUEVA

Esperaba todo el mundo este discurso con expectación extraordinaria. Y con razón. No en balde don Melquiades es uno de nuestros mayores prestigios políticos. La posición que ha adoptado en su discurso me parece la más lógica, aunque no haya satisfecho del todo a los que buscan y desean definiciones radicales. Estos no saben dar a estos actos la extraordinaria importancia que en sí tienen, porque, sin duda, no se hacen cargo de lo que significan ciertas palabras en unos labios determinados.

Las Cortes y sólo las Cortes son las que deben decidir en estas cuestiones, y a ellas se entregó con muy buen acuerdo el orador.

EL CONDE DE ROMANONES

Un discurso admirable, sencillamente admirable.... (Y de ahí no sale la huidiza palabra del conde).

—Admirable de fondo y forma, ¿verdad, señor conde?

—Más de forma que de fondo.

—¿Qué le encuentra usted al fondo?

—El fondo responde, a mi juicio, enteramente a la trayectoria política del orador. Lógicamente tenía que estar más vibrante en la parte fiscal que en las soluciones que propugna. Así lo entendió también el público, celebrando la primera con su aplauso y subrayando con su silencio las segundas. No obstante este silencio, para mí la segunda mitad de su discurso es la que tiene más fuerza. En ella demostró el orador un perfecto dominio de sus nervios y una honradísima consecuencia con lo que de verdad sentía. Sobre otros extremos de su oración permítame una prudente reserva.

ALCALA ZAMORA

Me remito a lo que ya he dicho a otros periódicos. Como pieza oratoria me parece, sencillamente, insuperable. Ahora bien; en el momento presente esto no basta. Y al considerar el fondo del discurso, que es lo realmente interesante, encuentro ciertas y evidentes las premisas, pero las conclusiones, desacordes y hasta si me apura usted, en franca pugna con lo contenido en aquéllas.

Por lo que a mí respecta, creo necesario decirle que comparto casi totalmente la primera mitad de su discurso—en la que se contienen las premisas—y rechazo de plano su segunda parte, por las equivocadas y confusas conclusiones de que antes le hablé.

ALBORNOZ

La cantata de limitar en una nueva Constitución las facultades del Poder moderador me parece de un candor angélico. Con el mismo gesto expeditivo que se vulneró el Código del 76 se vulnerarán cuantas se formulen en lo venidero, siempre que haya arrestos e impunidad para ello.

EL DOCTOR MARAÑON

La opinión del ilustre médico está sintetizada en la siguiente cuartilla, que nos entrega:

"Creo que habrá unanimidad completa en los juicios sobre el discurso de don Melquiades Alvarez: insuperable elocuencia. Cuando, entre clamorosas ovaciones, llegaba a la mitad de su oración, se preveía la imposibilidad de escapar a la borrasca final.

En este discurso han culminado las dos condiciones características del jefe reformista—aparte su maravilloso e indiscutido arte oratorio—: el espíritu profundamente democrático liberal, infinitamente sensible a los agravios al Derecho, y a la voluntad mal dotada para las soluciones eficaces. Aquella virtud le ha dictado la primera parte de la oración; esta flojedad y titubeo, la segunda. Por ello ha entusiasmado a todos y no ha convencido a nadie.

Lo más interesante, políticamente, del acto del domingo por la mañana, es la actitud del público. Los espectadores reformistas han reaccionado, como la masa heterogénea del teatro de la Zarzuela hace unos meses, como los profesionales del Ateneo de ayer; como la masa socialista de hace pocas semanas, el día de la inauguración del mausoleo a Pablo Iglesias. Los seis años de política irresponsable no se pueden escamotear al pueblo. Yerran los que crean que éste se cansará y olvidará. Por instinto de conservación debe dársele la libertad de que se hará justicia. Todo retraso enconará el problema. La dilación, excesivamente sospechosa, engendrará, indefectiblemente, la violencia".

D. FRANCISCO BERGAMIN

El discurso me parece admirable. De forma y de fondo. Ha dicho lo mismo que yo en otras ocasiones. Si el monarca es incompatible con la Constitución, para los hombres constituyentes, primero y ante todo está la Constitución. El no ha hecho otra cosa sino exponer el criterio que sostenemos desde distintos campos—yo soy de distinto campo que don Melquiades—de que sea el pueblo por medio de sus Cortes quien defina la solución del momento político. Admirable discurso, en suma, desde cualquier punto de vista que se le considere.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Vamos a ver. Si en esta mesa hay cinco moscas y mato una, ¿cuántas quedarán?

—¡Una!

—¿Cómo una?

—Sí, señor. ¡La muerta!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

El amor es una gran guerra en la que los tratados de paz se firman con la boca.

JARDIEL.

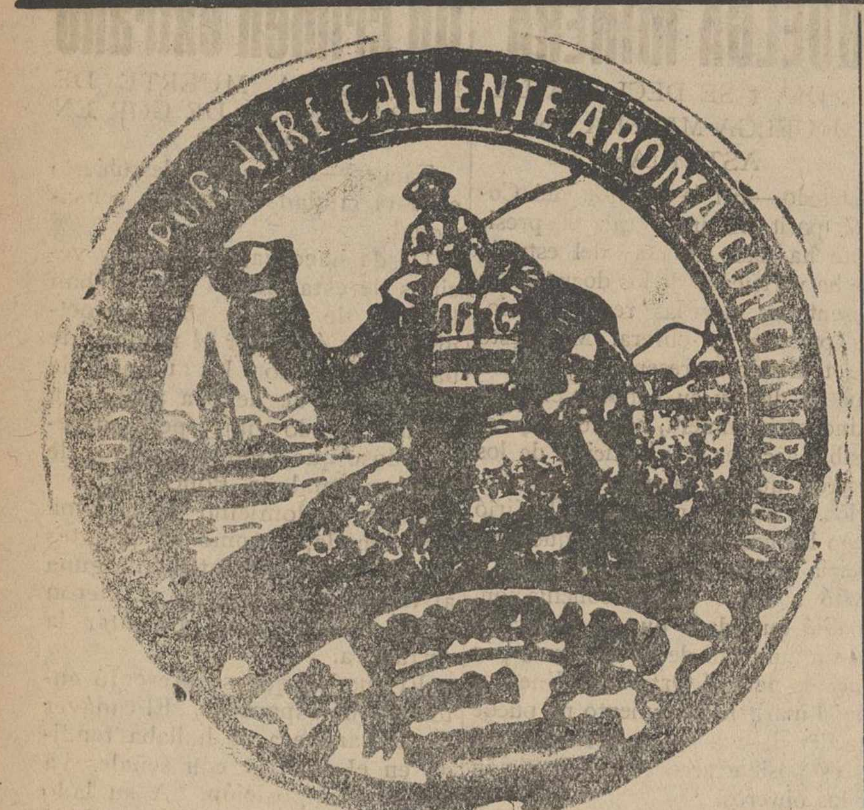

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se venden sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

BARQUILLO, 21.—MADRID.—APARTADO, 6

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor "ORBITA", 4 Mayo 1930
» "OROYA", 18 » »
» "ORCOMA", 1 Junio »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para **Habana**, pesetas 555,25 (con impuestos)

Para **Buenos Aires**, 613,50 En camarote, 35 ptas. más

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 2 — Hijos de Basterrechea — Teléfono, 3441

Dirección Telegráfica «Basterrechea»

De venta exclusiva en el Garage de

JULIO DE LA FUENTE

Mayor principal, 2.—PALENCIA.

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

AUTOMOVILISTAS. A todo comprador de cubierta nueva, le compro la vieja. Accesorios a precios muy baratos. Garage. Julio de la Fuente, Mayor principal, número 2, Palencia.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 66.

Correspondencia: número 7; teléfonos: domicilio, número 23, y oficinas, número 179.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

Todo está recogido en los nuevos muestrarios de los

TALLERES DE

El Diario Palentino

Enfermos Desesperados,

no desalentad!....

El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el Abate Hamon

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente, porque son absolutamente vegetales. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. Ejercen una enérgica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. Son tan eficaces como inofensivas.

ENFERMEDADES QUE CURAN

Cura Núm. 1.—Diabetes.
Cura Núm. 2.—Albuminuria nefritis.
Cura Núm. 3.—Reuma, gota, ciática, artritismo.
Cura Núm. 4.—Anemia, accidentes de la edad crítica y de la pubertad.
Cura Núm. 5.—Expulsión de la tenia.
Cura Núm. 6.—Nervios, epilepsia, neurastenia.
Cura Núm. 7.—Tos ferina.
Cura Núm. 8.—Reglas dolorosas, supresión de las reglas.
Cura Núm. 9.—Lombrices.
Cura Núm. 10.—Diarrea, enteritis, colerina, enfermedades de los intestinos.
Cura Núm. 11.—Obesidad, parálisis, papera, arterioesclerosis.
Cura Núm. 12.—Granos, herpes, vicios de la sangre.
Cura Núm. 13.—Estómago (enfermedades del).
Cura Núm. 14.—Hemorroides, varices, congestiones, flebitis, hemorragias.
Cura Núm. 15.—Tuberculosis, bronquitis, enfisema, tos, asma, catarro.
Cura Núm. 16.—Corazón, hígado, riñones, cólicos hepáticos, hidropesía.
Cura Núm. 17.—Estreñimiento.
Cura Núm. 18.—Ulceras del estómago.
Cura Núm. 19.—Ulceras varicosas, eczemas, llagas peligrosas.
Cura Núm. 20.—Cura de estación. Febricura.—Paludismo, fiebres.

GRATIS Pida con este vale, mandándolo como impresos a Laboratorios Botánicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid, el libro GRATUITO «La Medicina Vegetal», que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas.

Nombre ______
Calle ______
Población ______ *Prov.* ______

Nuevos ejemplos de las numerosas cartas que recibimos todos los días demostrando su eficacia:

Desde hace más de dos años que venía padeciendo una anemia terrible y por más que he probado todos los remedios imaginables, ninguno ha dado el más mínimo resultado positivo, hasta que en octubre ppdo. me decidí a probar su Cura núm. 4 y quedé maravillada de su resultado: en menos de veinte días de llevarla usando, he quedado completamente curada.

También mi hermano, que padecía bastante del estómago a consecuencia de una operación quirúrgica que se hizo, en unos veinte días que usó la cura apropiada para ello, ha quedado completamente restablecido, digeriendo bien toda clase de alimentos, cosa que antes no podía hacer. LOLA LÓPEZ, Teja, 38, Fuente la Higuera (Valencia).

...Mi querida madre estaba desahuciada de los médicos y casi siempre en cama; ya puede hacer todo lo de casa con la Cura núm. 16. Además, he recomendado las Curas núms. 1, 2, 14, 15, 12, todas con resultado satisfactorio. S. PÉREZ GARCÍA, Azucarera, Arucas (Canarias)

Creo no dí a Vdes., a su debido tiempo, las gracias por su envío de una caja n.º 7, para combatir la Tos ferina de mi hijita de 3 años, que con la mitad de su contenido se curó, después de tener dos Sres. Médicos dos meses, sin poder extirpar tan fuertes ataques, que hasta sangre le producían, cuando empezó a tomar estas tisanas que le curaron en 15 días. E. BAHILLO, Atarazanas, 10 Santander.

«Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestro alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS». — Monseñor Kneip.

NADA MAS QUE PLANTAS ESCOGIDAS ESPECIALMENTE PARA CADA ENFERMEDAD

Venta en Palencia: Farmacia Herrero, Mayor Principal, número 42. En Venta de Baños, Farmacia Sánz. En Cervera de Pisuerga, Droguería García Antón. En Sotobañado, Farmacia Marcos.

QUIERE V. GANAR

40.000 pesetas.

Compre una motocicleta "B. S. A." y tendrá opción al concurso que esta gran fábrica organiza.

Además de este premio hay otros muchos siendo el menor de

2.000 pesetas.

Todos datos necesarios para dicho concurso se facilitan en la

Relojería Salamanca

MAYOR PRAL., 53

Único representante para esta provincia.

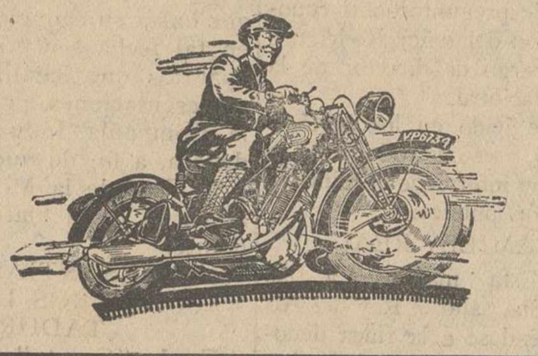

PARA RIEGOS

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS

para todo los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de hierros y metales.

Norberto Marcos, Morán y Cñía. S. L.

CASADO DEL ALISAL "La CUBANA" — TELEFONO, 192 PALENCIA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

Cemento Portlant marca "Cangrejo"

Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"

Los pedidos del Cemento, al representante

JOSE PEDROSA GARCIA

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

NORIAS DUERO. Rendimientos de 5.000 a 10.000 litros hora, provistas de ocho metros de cangilones, pesetas 425. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia, Burgos, Valladolid. 1

CARBURO. Vendo en condiciones que nadie en España puede mejorar, porque tengo la representación y depósito de la unión que han constituído todos los fabricantes. Pago a sesenta días. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 6

MAQUINAS DE COSER "PEUGEOT". A plazos y al contado. Precios muy convenientes. Casa J. Revuelta. Mayor principal, 139 y 141. Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monge (Abogado.)

Interviene en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LEA USTED "EL DIARIO"

PRIMERA COMUNION

VEA USTED EN MIS ESCAPARATES HOY MISMO, EL ENORME SURTIDO EN

DEVOCIONARIOS

desde una peseta

LIBRERIA - PAPELERIA

Albino R. Alonso

Esta Casa presenta variadísimo y espléndido surtido de estampas y carnets para Primera Comunión.

Mayor pral., 79

PALENCIA

Tirantes Artillería

y monturas usadas a precios económicos

EN LA GUARNICIONERÍA

Vda. de ZACARÍAS MARTIN

Mayor pral., 103.—PALENCIA

PASTOS. se arriendan los de la dehesa "Cigonera", en el término de Carrión de los Condes. Para tratar dirigirse a don José Atienza, en Palencia.

MARI-ROSA.—Encantado en vernos mañana, saldré con Lindi y puedes ser acompañada por le que dices.—Rufino.

Aguas de Cucho

Artríticos: Enfermos de piel ¡Bebed Agua de Cucho! para inhalaciones... Para lavados... ¡Agua de Cucho!

CARRANCIO ARROYO MEDICO

Aplicación de los procedimientos Asuero, Oyarzabal y Jean-Joge, en sus múltiples aplicaciones. Curación radical del Reumatismo. Todos los días en Villoldo y los martes en Saldaña.

MERITORIO PARA OFICINA

Se necesita, con buenos informes, preferido el que sepa escribir a máquina. Dirigirse almacén de maquinaria Feliciano Ortega. Palencia.

¿NO SABE VD. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitabáis una doncella.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

¡ANUNCIAR!

PARA

COMPRAR — VENDER — ALQUILAR — HALLAR — APRENDER — TRASPASAR — EMPLEAR — COMER — HOSPEDAR

¡ANUNCIAR!

Avicultores

HUEVOS para incubar. Criadoras "JAMESWAY". Piensos para aves, harinas de carne y pescado. "VILLANDRANDO" QUINTANA DEL PUENTE.

Agotamientos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

CASA SE VENDE o arrienda, la número 60 de la calle Mayor Antigua, con buenas habitaciones, galería, cuarto de baño, jardín y bodegas. Informarán en la Papelería de Alonso, Mayor pral, 79, Palencia.

SE VENDE automóvil "Renault" conducción interior, seis caballos a toda prueba. Precio 1.600 pesetas. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor pral, 125,. Palencia.

EXTRAVIO DE UNA BURRA

El día 21 de este mes se ha extraviado del ganado mayor del pueblo de Valdespina una burra propiedad de Eufrasio Salvador Vivar. Con las señas siguientes: parda con leche, herrada de adelante, con las cañas de las manos peladas de la traba y esquilada a máquina, cerrada, con un bulto pequeño en el lomo pelado como de asiento de aparejo.

ALFALFA. Se arriendan tablas por temporada, segado. Informará Juan Maza, Colón 16.

SUBASTA

Siendo ya bastante, la reclusión acordada, de los retratos del exdictador q. e. d. y de su primer teniente señor Martínez Anido, y suponiendo que algún admirador de ellos, estará dispuesto para adquirirlos y colocarles en mejor sitio que donde están, se venden en pública subasta el día 15 de Mayo próximo a las 12 de la mañana en esta casa Consistorial en la cantidad de 50 pesetas, pagadas de una vez.

Se advierte que el primero está colocado en un buen cuadro, y el segundo fotografiado en tamaño mayor en lienzo superior.

Se ruega a los señores Upetistas se muestren generosos con sus protectores como recuerdo de sus hazañas.

Villoldo 29 de Abril de 1930, El Alcalde, Pedro Carrancio.

SE VENDE una cabra de leche, en buenas condiciones. Para tratar en Monzón de Campos, con Marcelo García.

ATILANA GALLARDO

MODISTA

Confección de toda clase de ropa de señora

Plaza Mayor, 12.—PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

SE VENDE una novilla recien parida del primer parto, de pura raza. Para tratar con Hermenegildo Argüello, Allen del Río, (Huerta de Juan Maza.)

SE VENDEN ocho mulas, cuatro caballos, dos carros y tres automóviles marcas "Dios Buton", "Fiat" y "Citroen", baratos y con facilidades de pago. Dirigirse a Modesto la Fuente, número 7, al lado del taller Aragón. Ladislao Cano.

AUTOMOVIL "Citroen," 10 H. P. conducción interior. Se vende. Dirigirse a Rafael Revuelta.

VENDO estufa de desinfección para Peluquería y seis Sillones-camas hidraúlicos americanos, marca "Koken". Santiago Pérez Rojo. Palencia.

AVICOLA INDUSTRIAL PALENTINA

Desde hoy puedo servir a domicilio huevos frescos, del día, tamaño más bien grande, precio 2 pesetas 60 céntimos docena, cantidad mínima dos docenas, avisos por escrito, al antiguo Kiosco, periódicos del Navas.

SE OFRECE mozo para establo, bien práctico en el oficio. Informes, Marqués de Albaida, 30.

M.C.D.2022